

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ROLANDO AGUSTÍN GONZÁLEZ RIVERA

Segundo Semestre de 2002

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Oscar Rafael Cabrera Molina
ÁREA DE ECONOMÍA

MUNICIPIO DE EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

ROLANDO AGUSTÍN GONZÁLEZ RIVERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACUTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL PROGRESO - VOLUMEN 10

2-53-75-E-2,005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

ROLANDO AGUSTÍN GONZÁLEZ RIVERA

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham Gonzáles Lemus

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela De Economía:	Lic. David Eliécer Castañón Orozco
Director de la Escuela De Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo
Director de la Escuela De Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón

El infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2005, según Acta No. 35-2005 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.34 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO SOCIOECONOMICO", municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

Presento **ROLANDO AGUSTÍN GONZÁLEZ RIVERA**

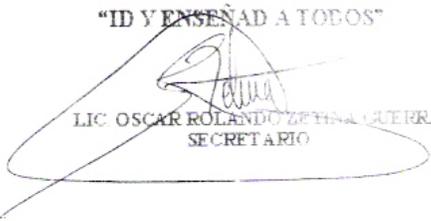
Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS NUESTRO SEÑOR	Ser Supremo que me brindó sabiduría para culminar mis estudios.
A MIS PADRES	José Felipe González González y Eloísa Militina Rivera de González, mi profundo y eterno agradecimiento, por su amor y comprensión y guiarme por el camino de la educación (Q.E.P.D), recuerdos a su memoria.
A MI ESPOSA	Yolanda Archila de González, con amor y agradecimiento sincero por su apoyo y ayuda incondicional.
A MIS HIJOS	Edvin Rolando y Laura Eloísa, con todo mi amor por su ayuda, comprensión y paciencia, para que este triunfo sea para ellos un ejemplo de éxito y estímulo de superación.
A MIS HERMANOS Y HERMANAS	Olga Esperanza, Artemio Rosalío (Q.E.P.D.), Gloria Magali, Hugo Romeo, Brígido Israel, Julio Felipe y Elsa Victoria, por brindarme su apoyo necesario y dirigirme en el camino de la formación.
A MI SOBRINO	Walter Giovanni, por su apoyo material y cariño de siempre.
A MI FAMILIA EN GENERAL	Con mucho cariño y respeto.
A LA USAC	Facultad de Ciencias Económicas, forjadora de profesionales útiles, dándome la oportunidad de darme el espacio como casa de estudios y gozar de su prestigio.
A MIS AMIGOS	Luis Cifuéntes, Frank Alonzo, Job Barrios, Pedro Ochoa y David García, por su apoyo material y afectivo que me han brindado siempre.
A USTED	Especialmente.

ÍNDICE

		Página
INTRODUCCIÓN		
	CAPÍTULO I	
	MEDIO FÍSICO	
1.1	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	1
1.2	EL ECOSISTEMA	2
	1.2.1 Los suelos	2
	1.2.2 Hidrografía	5
	1.2.3 Bosques	7
1.3.	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	8
	1.3.1 Orografía	8
	1.3.2 Clima	8
	1.3.3 Topografía	8
	1.3.4 Extensión Territorial	9
	CAPÍTULO II	
	LOS CENTROS POBLADOS	
2.1	DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA	10
2.2	POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	14
	2.2.1 Población por sexo y edad	14
	2.2.2 Población urbana y rural y grupo étnico	16
	2.2.3 Densidad poblacional	18
	2.2.4 Población económicamente activa	18
	2.2.5 Migraciones	19
2.3	VIVIENDA	19
2.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	21
	2.4.1 Organizaciones comunitarias	22
	2.4.2 Organizaciones productivas	23

	Página
2.5 SISTEMAS DE SERVICIOS	24
2.5.1 Las relaciones físicas	24
2.5.1.1 Carreteras y otras vías de acceso	24
2.5.1.2 Correo telégrafo y teléfono	25
2.5.1.3 Transporte	25
2.5.1.4 Radios, Tv y otros medios de comunicación	26
2.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
2.6.1 Sistema de riego	26
2.6.2 Centros de acopio	26
2.6.3 Redes de mercado	27
2.6.4 Energía eléctrica	27
2.6.5 Beneficios de arroz	28
2.7 SERVICIOS BÁSICOS	28
2.7.1 Educación	28
2.7.1.1 Nivel pre-primario	29
2.7.1.2 Nivel primario	29
2.7.1.3 Nivel básico	30
2.7.1.4 Nivel diversificado	31
2.7.1.5 Nivel universitario	32
2.7.1.6 Analfabetismo	33
2.7.2 Salud	34
2.7.3 Agua potable	35
2.7.4 Sistemas de saneamiento	36
2.7.4.1 Drenajes	36
2.7.4.2 Letrinización	36
2.7.4.3 Tratamiento de aguas	37
2.7.4.4 Recoleccion de basura	38
2.7.4.5 Tratamiento de desechos sólidos	38

	Página
2.7.4.6 Mercados	38
2.7.4.7 Rastros	38
2.7.4.8 Cementerios	38
2.7.4.9 Salones de usos múltiples	39
2.7.4.10 Templos religiosos	39
2.7.5 Otros servicios	39
2.7.5.1 Energía eléctrica	39
2.7.5.2 Alumbrado público	40
2.7.5.3 Instituciones estatales	40
2.8 MEDIOS DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN	40
2.9 FLUJO COMERCIAL	41
2.9.1 Principales productos de importación	41
2.9.2 Principales productos de exportación	41

CAPÍTULO III

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

3.1 LA TIERRA	42
3.1.1 Tenencia y Concentración	42
3.1.2 Uso actual de la tierra	47
3.1.3 Opciones de uso más adecuadas	48
3.2 EL CAPITAL	51
3.2.1 Organización de pequeños productores con visión empresarial	55
3.2.2 Otros medios de concentración del capital	56
3.3 MANO DE OBRA	56
3.3.1 Calificada	57
3.3.2 Mano de obra no calificada	57
3.3.3 Empleo, desempleo y salarios	58

	Página
3.4 SISTEMA EMPRESARIAL	60
CAPÍTULO IV	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES	
4.1 AGRÍCOLA	63
4.1.1 Superficie y rendimiento de los principales cultivos	64
4.1.2 Niveles tecnológicos en la producción	65
4.1.3 Destino de la producción	65
4.1.4 Asistencia técnica y financiera	66
4.2 PRODUCCIÓN PECUARIA	66
4.2.1 Superficie, número y valor de hato	68
4.2.2 Tecnología	69
4.2.3 Ingresos anuales	70
4.2.4 Destino de la producción	71
4.2.5 Asistencia técnica y financiera	71
4.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL	72
4.3.1 Productos principales	72
4.3.2 Volumen y valor de la producción artesanal	74
4.3.3 Niveles tecnológicos	75
4.3.4 Destino de la producción	76
4.3.5 Asistencia técnica y financiera	77
4.4 PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	77
4.4.1 Productos principales	78
4.4.2 Volumen y valor de la producción	78
4.4.3 Niveles tecnológicos	79
4.5 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	79
4.5.1 Productos principales	80
4.5.2 Volumen y valor de la producción	80

	Página
4.5.3 Tecnología	81
4.5.4 Destino de la producción	81
4.5.5 Financiamiento	81
4.6 SERVICIOS	81
4-7 SISTEMAS DE APOYO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	82

CAPÍTULO V

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

5.1 DEL ECOSISTEMA	83
5.2 DE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO	86
5.3 DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	88
5.4 DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN	90
5.5 DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	92
5.6 OPCIONES DE DESARROLLO	95
5.6.1 Desarrollo humano	96
5.6.1.1 Introducción de servicio de agua potable	97
5.6.1.2 Centro de capacitación de cómputo	99
5.6.2 Desarrollo económico	100
5.6.2.1 Construcción de una bloquera	100
5.6.3 Infraestructura social y productiva	101
5.6.4 Impulso a la actividad productiva	102
5.6.5 Fortalecimiento de la organización social y productiva	104
CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFÍA	112

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Población total según sexo por área urbana y rural . Año 2002	15
2	Municipio de El Progreso- Jutiapa, Población total por área urbana y rural. Años 1994 y 2002	15
3	Municipio de El Progreso- Jutiapa Población total por grupo de edades. Año 2002	16
4	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Centros Poblados. Año: 2002	17
5	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Población económicamente Activa. Año 2002	19
6	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Materiales utilizados en la construcción de vivienda, según diagnóstico.	20
7	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Cobertura de energía eléctrica por Deorsa. Por número de hogares a octubre 2002.	27
8	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Distribución de establecimientos educativos a nivel pre-primario. Año 2002.	29
9	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Distribución de establecimientos educativos a nivel primario. Año 2002	30
10	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Distribución de establecimientos . educativos a nivel básico Año 2002	31
11	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Distribución de establecimientos educativos a nivel diversificado Año 2002	31
12	Municipio de El Progreso- Jutiapa Comportamiento de la educación en la Universidad Rural. Años 1998-2002	32
13	Municipio de El Progreso- Jutiapa Nivel de analfabetismo Año 1994.	33

		Página
14	Municipio de El Progreso- Jutiapa Nivel de analfabetismo Año 2002	34
15	Municipio de El Progreso- Jutiapa Comparativo de cobertura del servicio de drenajes según diagnóstico y datos del INE Año 2002	36
16	Municipio de El Progreso- Jutiapa Cobertura del servicio de Letrinización. Según diagnóstico. Año 2002	37
17	Municipio de El Progreso- Jutiapa Cobertura del servicio de energía eléctrica. Año 2002	40
18	Municipio de El Progreso- Jutiapa Tenencia de la tierra Años 1979 y 2002	43
19	Municipio de El Progreso- Jutiapa Concentración de la Tierra. Año 1979	44
20	Municipio de El Progreso- Jutiapa Cantidad de trabajadores por actividad productiva, Comparativo censo 1994 proyección 2002.	59
21	Municipio de El Progreso-Jutiapa. Resumen de las actividades productivas. Año 2002.	62
22	Municipio de El Progreso-Jutiapa. Cultivos principales, superficie, rendimiento, volumen y valor de la producción. Por nivel tecnológico y tamaño de finca. Año 2002.	64
23	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Niveles tecnológicos en la Actividad agrícola. Año 2002.	65
24	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Volumen y valor de la producción pecuaria, precio unitario y participación porcentual Año 2002.	68
25	Municipio de El Progreso- Jutiapa. Tipos de establecimientos por actividad artesanal. Año 2002.	73

	Página
26 Municipio de El Progreso- Jutiapa. Volumen y valor de la producción artesanal. Pequeños y medianos productores. Año 2002.	74
27 Municipio de El Progreso- Jutiapa. Volumen y valor de la producción de arroz. Año 2002.	79
28 Municipio de El Progreso- Jutiapa Volumen y valor de la producción anual por línea de producto. Año 2002.	80
29 Municipio de El Progreso- Jutiapa. Comportamiento de los niveles de educación. Año: 2002	88

ÍNDICE DE GRAFICAS

No.		Pág.
1.	Mapa de series de suelos del Municipio del Progreso, Jutiapa. 2002.	5
2.	Mapa de Ríos, El Progreso, Jutiapa, 2002.	7
3.	Mapa de Centros Poblados, El Progreso, Jutiapa.2002.	14
4.	Uso Potencial de los Suelos, El Progreso, Jutiapa Año 2002.	49

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1.	Municipio de El Progreso – Jutiapa. Serie de suelos. Año 2002	4
2.	Municipio de El Progreso – Jutiapa. Ríos. Año 2002	5
3.	Municipio de El Progreso – Jutiapa. Centros poblados. Año 2002	12
4.	Municipio de El Progreso – Jutiapa. Uso potencial de los suelos Año 2002	49

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1.	Municipio de El Progreso – Jutiapa. Concentración de la Tierra. Curva de Lorenz. Año: 1979	47

INTRODUCCIÓN

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la actividad práctica que realiza la Facultad por medio de equipos de profesionales y estudiantes, a fin de lograr la integración entre la sociedad guatemalteca y la Universidad, con el objeto de coadyuvar en una política independiente para el desarrollo económico y social de Guatemala.

Tomando en cuenta el objetivo anterior, el presente trabajo de investigación esta vinculado al “DIAGNÓSTICO Y PRONOSTICO SOCIOECONÓMICO”, el cual es resultado de la investigación en el municipio de El Progreso del Departamento de Jutiapa, que persigue conocer su relación con los recursos naturales, humanos, productivos, su interrelación con el proceso de la producción, así como el análisis de las tendencias de estos recursos en el corto, mediano y largo plazo que puedan orientar las decisiones que se tomen en función del desarrollo del Municipio.

El capítulo I, refleja principalmente los aspectos generales del Municipio, lo que corresponde a los antecedentes históricos, localización geográfica y extensión territorial. Seguidamente se analiza el ecosistema, caracterizando los recursos naturales, comportamiento de las zonas de vida de la región, lo que determina las existencias físicas, la clasificación de los suelos y otros aspectos fundamentales del Municipio.

El capítulo II, presenta la caracterización de los asentamientos humanos o centros poblados, que constituyen el elemento dinámico de la producción. Se analiza la categoría del Municipio, la diferentes comisiones de los concejos municipales; así como la relación de la población por sexo y edad, urbana y

rural por centro poblado, la población económicamente activa, migraciones, empleo y niveles de ingreso, vivienda, la organización social y productiva y los medios de comunicación e infraestructura.

El capítulo III, presenta un análisis de los factores fundamentales, para la realización del proceso productivo, que en el Municipio se desarrolla en el marco de la concentración de la tierra. Así también se analiza el capital y su concentración, el sistema empresarial y la mano de obra empleada y sus niveles de ingreso, de acuerdo a su desempeño en la producción.

El capítulo IV, presenta los sectores productivos más importantes, destacando la relación de los recursos humanos con los recursos naturales, a través del proceso de la producción. Se inicia el análisis indicando que el sector agrícola es el más importante, los niveles productivos y tecnológicos de los principales cultivos, volumen de la producción, se determina los rendimientos, el destino de la producción y la asistencia técnica.

En el capítulo V, se desarrolla el pronóstico socioeconómico del Municipio, en cuanto al ecosistema, la población y su entorno, la organización social y productiva, los factores de la producción y actividades productivas que permiten plantear opciones de desarrollo, con el objeto de presentar las condiciones más propicias de desarrollo humano, la infraestructura social y productiva y el fortalecimiento de la organización social y productiva.

Al final, se presentan las conclusiones a que se llegó mediante el estudio y las recomendaciones que contribuirán con el desarrollo económico y social del Municipio.

CAPÍTULO I MEDIO FÍSICO

Permite conocer los aspectos generales del Municipio, los antecedentes históricos, localización y extensión territorial; así como analiza el ecosistema, las características de los recursos naturales y las existencias físicas.

1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Diccionario Geográfico de Guatemala, manifiesta que con fecha 6 de Octubre de 1,884, se creó el municipio de El Progreso, mediante Acuerdo Gubernativo, el cual literalmente dice: “Con vista de la solicitud que los habitantes del Valle de Achiapa formularon para que se erija dicho lugar en Municipio independiente, y atendiendo a las circunstancias especiales de la expresada aldea, el General Presidente - En uso de la facultad concedida al Gobierno por el Artículo 3º. Del Decreto del 30 de septiembre de 1,879 tiene a bien acordar la creación que se pide en el concepto de que el Jefe Político de Jutiapa, con asistencia de los municipios vecinos demarcará los limites del nuevo distrito que se denominará EL PROGRESO, haciendo constar todo en acta, de la cual deberá remitirse copia certificada a la Secretaría de Gobernación y Justicia - COMUNÍQUESE”.¹

El documento referido anteriormente, relaciona que el nombre antiguo del Distrito poblado de Achiapa, se cambió por el actual municipio de El Progreso. El municipio de El Progreso está ubicado a una distancia de 11 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, a 127 kilómetros de la Ciudad Capital y a 40 de la frontera con El Salvador, sobre la carretera internacional panamericana

¹ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II de la Letra D a la P, Compilación Crítica Francis Gall, Guatemala, C.A. 1978, Tipografía Nacional, Impreso No. 5511, Diciembre de 1981, Páginas de la 1050 a la 1053.

o CA-1, colinda al Norte con el municipio de Monjas, departamento de Jalapa; al Sur con el municipio de Jutiapa, al Este con los municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita, ambos corresponden al departamento de Jutiapa y al Oeste con Jutiapa.

Se encuentra a una altura de 969 metros sobre el nivel del mar (SNM), con una latitud norte de 14 grados, 21 pies, 18 pulgadas y una longitud Oeste de 89 grados, 50 pies y 56 pulgadas.

1.2 EL ECOSISTEMA

“Conjunto de organismos vivientes y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales”.²

También se refiere a los sistemas de vida que sufren un proceso de cambio natural, en el cual intervienen formas climáticas, hidrografía, suelos, medio ambiente, sin la intervención del hombre.

1.2.1 Los Suelos

Los suelos de Oriente (Jalapa, El Progreso, Zacapa, partes altas de Santa Rosa y Jutiapa) según Simmons, Tárano y Pinto, se han desarrollado sobre cenizas volcánicas y elevaciones medias que se caracterizan por poseer una capa delgada de suelo y con frecuencia tienen afloración de rocas.

- **Suelos de los valles**

Este tipo de suelos pertenece a las clases misceláneas de terreno, que incluyen áreas donde no domina o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente.

² Francisco L. Carreter . Diccionario Océano. Edición 1.982.p.34.

Incluyen áreas de buen terreno para la agricultura. Se encuentran localizados al Noreste de la Cabecera Municipal, son tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego con topografía plana, alta producción y buen nivel de manejo. Este tipo de suelos, comprende aproximadamente el 21% de la extensión total de 1495 kilómetros, de lo que esta cultivado en un 90% de su propia extensión.

- **Suelos mongoy**

Sus suelos poseen un alto riesgo de erosión, existe lava a profundidades de 75 a 90 centímetros que limitan la penetración de las raíces. Se encuentran localizados al Noroeste de la Cabecera Municipal. Representan aproximadamente el 20% de la superficie del Municipio, con una extensión total de 13.31 kilómetros. Estos suelos son aptos para las actividades agrícolas, pero no para proyectos agroforestales.

- **Suelos Culma**

Se localizan en las Aldeas de Acequia, Las Flores y la Cabecera Municipal. La fertilidad es natural y moderada, comprenden el 53% de la superficie del Municipio, con una extensión total de 35.87 kilómetros, su relieve es ondulado a fuertemente ondulado, el drenaje interno es bueno, la textura que posee es arcillosa. Es adecuado para cualquier tipo de cultivo, utilizando técnicas apropiadas en su preparación, por su alto peligro de erosión.

- **Suelos Jalapa**

Se encuentran ubicados en las Aldeas Valle Abajo y las Flores. Existe ceniza volcánica sedimentada a profundidades de 30 a 50 centímetros, esta ocasiona que las raíces no penetren en el mismo y comprende menos del 6% de la superficie total del Municipio, con una extensión de 3.87 kilómetros. Su relieve es muy inclinado, además la fertilidad es moderada, no apta para las actividades agrícolas.

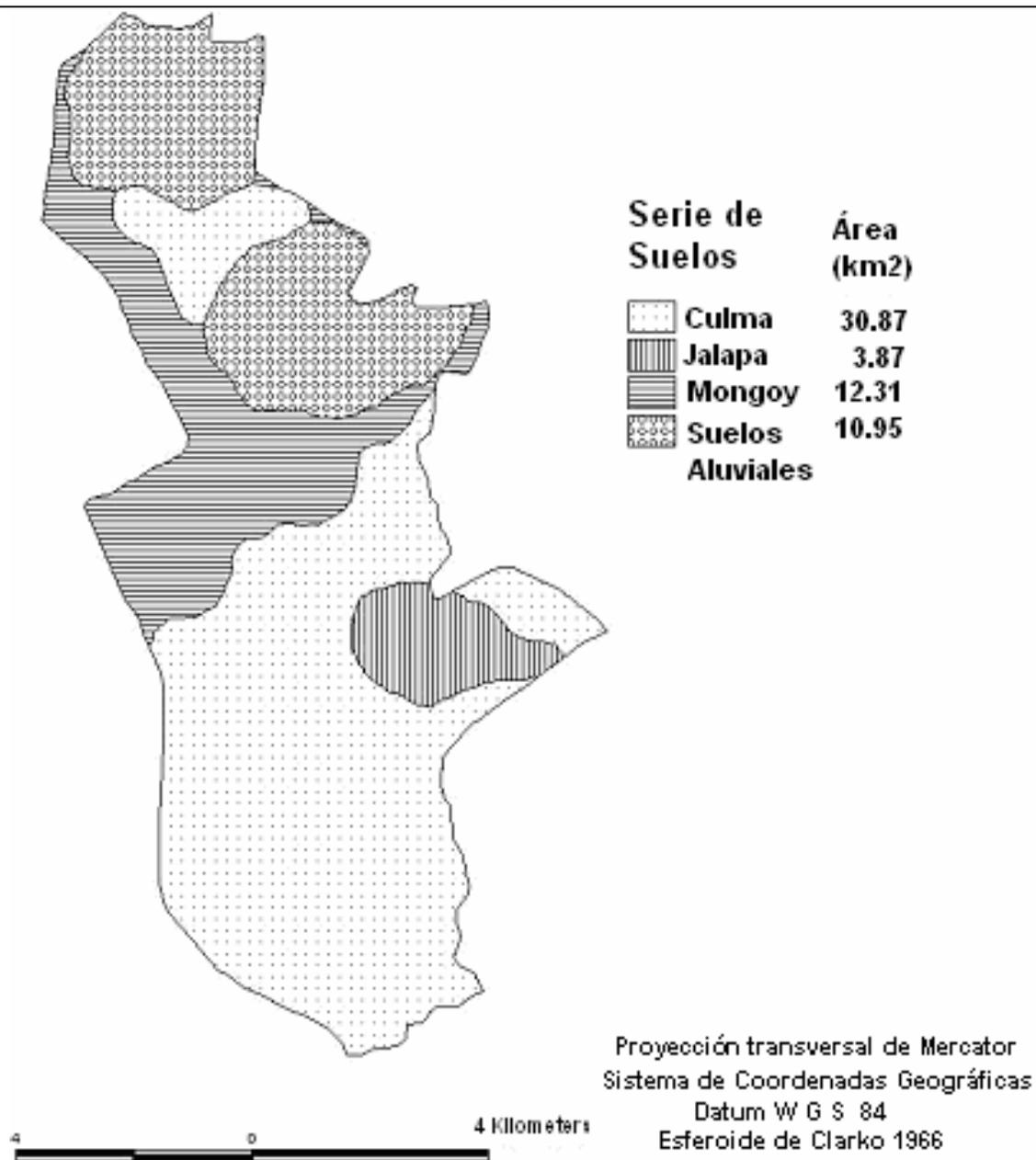
En el mapa siguiente, se presentan las series de suelos del Municipio.

Mapa 1

Municipio de El Progreso – Jutiapa

Serie de suelos

Año: 2002

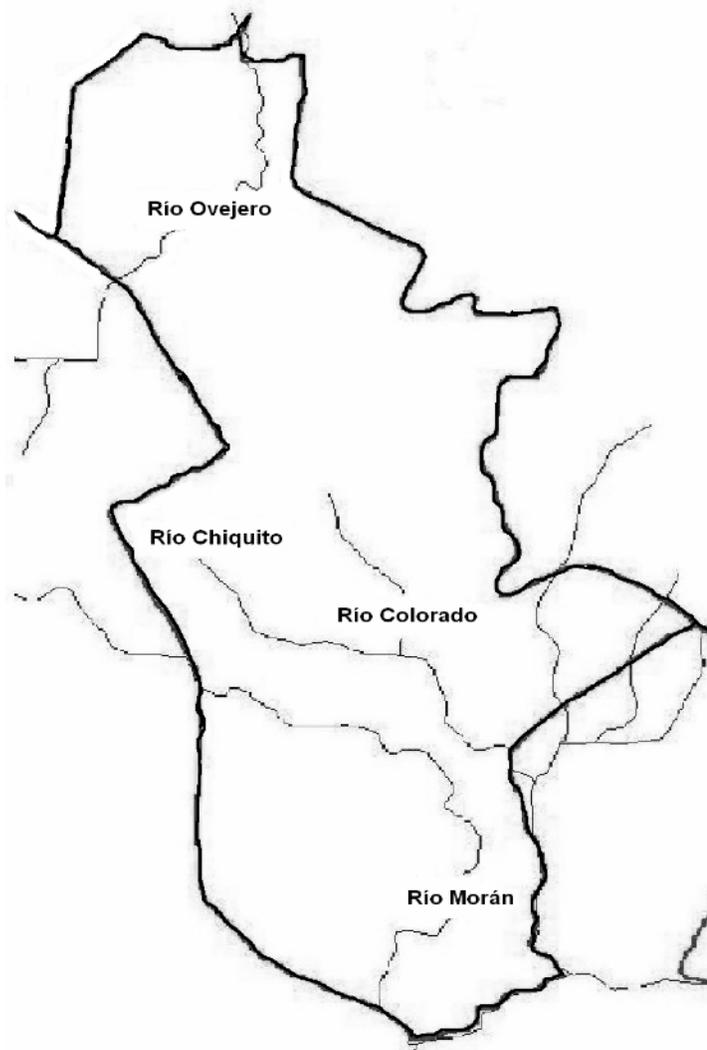


Fuente: GUATEMALA. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN 2000. Mapa de serie de suelos del municipio de El Progreso, Jutiapa, Guatemala. Guatemala. 1 CD.

1.2.2 Hidrografía

Está conformada por varios ríos y riachuelos que le dan la humedad necesaria a las áreas de producción, el Municipio se encuentra ubicado en las microcuencas de la subcuenca Lago Güija, cuenca Ostúa-Güija. A continuación se presenta el mapa de los recursos hidrológicos del Municipio:

Mapa 2
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Mapa de ríos
Año: 2002



Fuente: Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación 2000. Mapa de ríos del municipio El Progreso, Jutiapa, Guatemala.

Como se observa en el mapa anterior, los ríos más importantes son: Al norte el río Ovejero que sirve como fuente de agua para los caseríos que conforman la aldea del mismo nombre. También se localiza el río chiquito, que es un afluente que se ubica en el norte de la Cabecera Municipal en el área comprendida por las aldeas Las Piletas y las Uvas hasta unirse con el río colorado en la aldea Valle Abajo. El río Colorado se ubica al este, iniciando en el caserío Los Conejos, efectuando su recorrido por la aldea Las Flores, hasta unirse con el río Chiquito en la aldea Valle Abajo. El río Morán representa el principal recurso hídrico del que dispone el Municipio, hace su recorrido de oeste a sur, recorriendo la aldea Morán, el caserío el Porvenir, las fincas La Carabina de Ambrosio y las Barrancas, finalizando el mismo en la aldea el Peñoncito.

Todos los ríos mencionados anteriormente mantienen su caudal en todo el año, sirviendo de riego para los cultivos ubicados en estas regiones y disminuyendo en la época seca. La vertiente hidrográfica que recorre el Municipio está en el valle de drenaje del río Lempa, que desemboca en el Océano Pacífico. Además se localizan en el Municipio las quebradas, Las Uvas, De la Cueva, San Jerónimo, Honda y El Zope.

El caudal de los ríos mencionados ha disminuido debido al uso irracional de los recursos forestales, fenómenos climáticos, y a la presión que se ejerce sobre éstos por su utilización en los sistemas de riego de los diferentes cultivos existentes en el área.

Otro recurso hidrográfico importante del Municipio, lo constituye la Laguna de Retana, que en la época lluviosa acumula o capta grandes cantidades de agua que son utilizadas en la época seca para el riego de productos agrícolas que se cultivan en la misma y conserva un nivel de agua durante todo el año.

Los ríos sirven de desagüe de las aguas servidas del Municipio, por lo que tienen un alto grado de contaminación permanente y la vida acuática es limitada, casi inexistente para ser tomada en cuenta como una actividad proveedora de alimento para los habitantes de la región.

1.2.3 Bosques

En ésta región la formación vegetal corresponde a los tipos de bosques secos sub tropical y húmedo sub tropical templado. Los bosques tienen una extensión de 15.16% del total de hectáreas de El Municipio.

De acuerdo con los datos obtenidos en el Ministerio de Medio Ambiente, las pocas especies que aun existen se encuentran en extensiones aisladas y no representativas, entre estos se mencionan Roble, Encino y Pino Colorado.

El Progreso es uno de los municipios del departamento de Jutiapa que han sido seriamente deforestado por múltiples factores: el incremento de la población la cual ejerce mayor presión sobre el recurso bosque, para aumentar la frontera agrícola, la extensión de pastizales, la demanda de leña y carbón para las actividades domésticas y otras actividades artesanales que consumen considerables cantidades de leña, especialmente de troncos gruesos. A pesar de esto todavía se encuentran unos pocos ejemplares como testigos vivientes de lo que fueron los bosques, que probablemente siguieron un desarrollo de noroeste o sureste, de acuerdo con la dirección del viento en esta región.

Así mismo los incendios forestales, están extinguiendo los bosques de matorrales que son los otros tipos de bosques que subsisten en el Municipio, donde predominan los arbustos y las herbáceas, concretamente los que se pueden denominar como pastos; estos incendios provocan desequilibrios totales entre las especies vegetales y animales con su medio físico.

1.3 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Se refiere a otros elementos físicos del Municipio que son esenciales, contribuyen de alguna manera en el desarrollo de la población y que se refleja en la satisfacción de necesidades de sus habitantes.

1.3.1 Orografía

En el Municipio existen 13 cerros, siendo los siguientes: Calderas, Colorado, El Cubilete, El Tecolote, El Sombrerito, La Piedrona, La Lomita, Las Aradas, Las Crucitas, Loma Alta, San Cristóbal, San Juan y Santiago. Asimismo cuenta con un volcán llamado Tuhual y un paraje denominado Cruce Cinco Calle.

1.3.2 Clima

Por su altura moderada de 969 metros sobre el nivel del mar, el municipio de El Progreso tiene un clima agradable con una temperatura media anual de 19 a 24 grados centígrados. Es ligeramente baja en los meses de noviembre a febrero y cálido de marzo a junio, aspecto muy importante porque esta altura permite la adaptación de variados cultivos. La estación lluviosa abarca los meses de mayo a octubre, con una precipitación pluvial entre los 900 y 1000 milímetros anuales. En algunas ocasiones tiene inviernos con poca precipitación, o bien, períodos secos prolongados dentro de éstos. Los vientos son de Norte a Suroeste, y los fuertes se hacen sentir en periodos discontinuos y especialmente en los meses de noviembre a marzo.

1.3.3 Topografía

En lo que se refiere a la topografía del Municipio, la cabecera o sea el Pueblo es plana, sus calles y avenidas bien definidas, anchas y se encuentran en unos 90% asfaltadas y los 10% restantes adoquinadas y empedradas, sus colindancias se orientan de oriente a occidente.

1.3.4 Extensión Territorial

De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Jutiapa y el municipio de El Progreso, forman parte de la Región IV de la República, denominada Región Sur-Oriental. El Progreso cuenta con una extensión territorial de 68 kilómetros cuadrados, los cuales representan el 2.11 % de los 3,219 que tiene el Departamento y 0.0625 % de los 108,889 kilómetros cuadrados del territorio Nacional.

CAPÍTULO II

CENTROS POBLADOS

Se entiende por asentamientos humanos o centros poblados, a las poblaciones humanas asentadas en un ámbito geográfico específicamente determinado, como puede ser un país, las ciudades, los pueblos, las aldeas, fincas, parajes, parcelamientos , etc, entre los cuales se establecen determinadas relaciones necesarias, con el objetivo de producir bienes y servicios indispensables para su existencia y desarrollo.

Los asentamientos humanos o centros poblados, para desarrollo de estas actividades fundamentales, requieren de varios elementos básicos, dentro de los cuales se pueden mencionar: vivienda, energía eléctrica, agua, seguridad social, servicios naturales, sistema de gobierno, etc. Para alcanzar estos elementos, los pobladores requieren estar organizados, para realizar los diferentes trámites y ejecutar los proyectos que tengan una dirección o función social, en las áreas de la educación, salud, infraestructura social, energía eléctrica, telecomunicaciones, etc.

2.1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Mediante esta variable, se presenta la conformación política del Municipio y la conformación administrativa de su gobierno Municipal.

- **División Política**

El municipio de El Progreso, del departamento de Jutiapa, cuenta con su Cabecera Municipal El Progreso (Pueblo); ocho aldeas, ocho caseríos, diecinueve fincas, un parcelamiento y un paraje, de acuerdo con la investigación de campo efectuada y datos proporcionados por la Municipalidad.

- **Pueblo**

Este lo constituye la Cabecera Municipal, es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

- **Aldeas**

Las aldeas que forman parte del Municipio son: Acequia, El Ovejero, Peñoncito, Las Flores, Las Piletas, Las Uvas, Moran y Valle Abajo.

- **Caseríos**

Dentro del Municipio se localizan los siguientes caseríos: El Conejo, El Pino, El Porvenir o Porvenir, El Rodeo, El Terrero, Jerónimo, Laguna Retana y Pozas de Agua.

- **Fincas**

Las Fincas con que cuenta el Municipio son: Cienaga, Córcega, El Carmelo, El Limón, El Porvenir, El Rosario I, El Rosario II, Italia, Las Barrancas, La Carabina de Ambrosio, La Dalia, Las Delicias, Ocalitos, Rancho Alegre, San José Las Flores, Venecia, Villa Angélica, Villa Linda, y Vista Hermosa.

- **Parcelamiento**

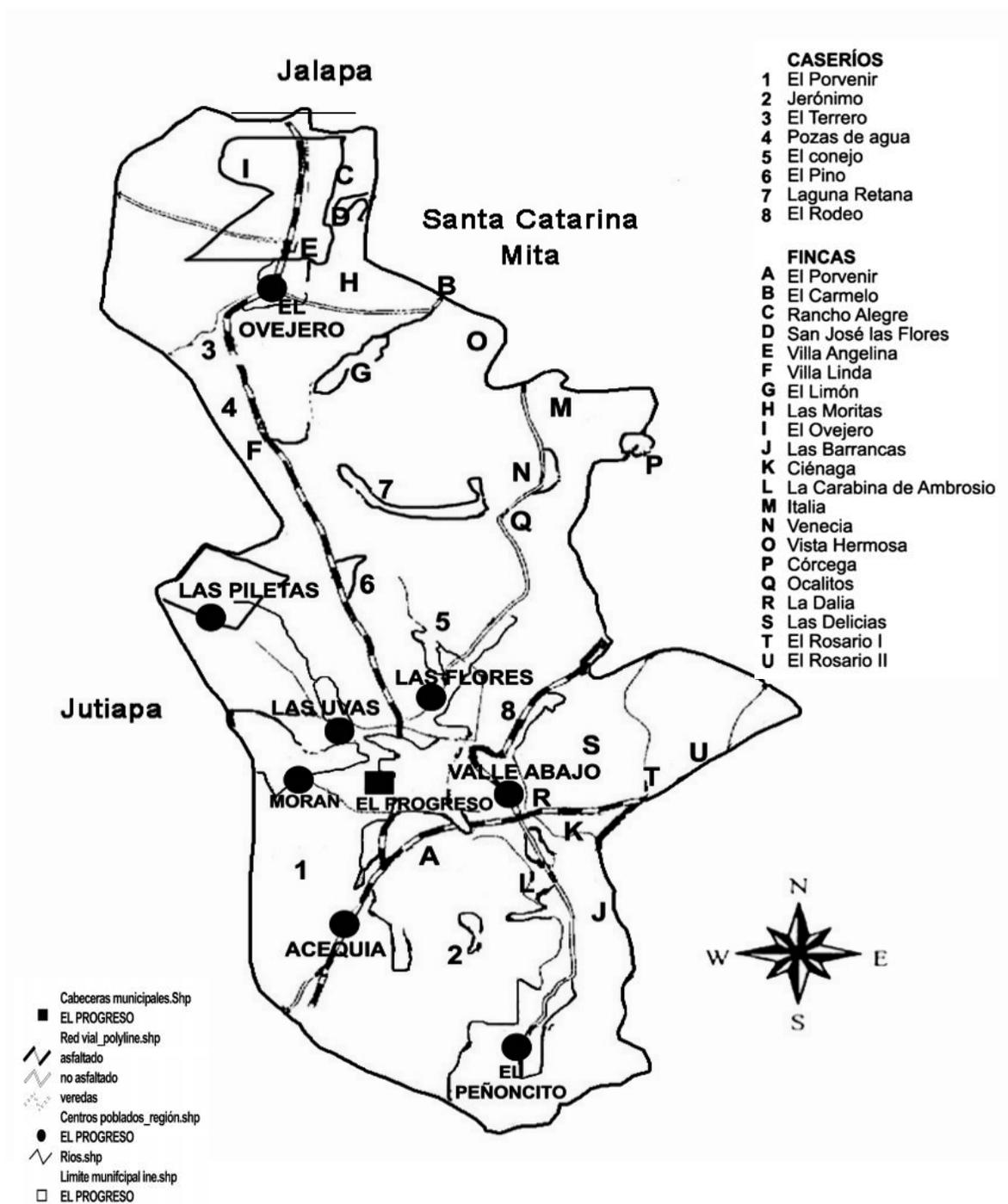
Son pequeñas porciones o particiones de terreno en una misma área y dentro de este tipo se localiza dentro del Municipio, el parcelamiento El Ovejero.

- **Paraje**

Lugar o sitio que este alejado o aislado, el Municipio cuenta con el Paraje Moritas.

A continuación se presenta el mapa de centros poblados:

Mapa 3
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Centros Poblados
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los habitantes del municipio de El Progreso, dividen la aldea Moran en dos centros poblados con la misma categoría: Moran Arriba y Moran Abajo. La aldea Valle Abajo conforme al mapa urbano de la Cabecera se le considera como parte de la zona tres. Lo anterior no está reconocido oficialmente, ya que la población no ha solicitado a los órganos competentes dichos cambios, esto se maneja de una forma extraoficial.

Para el X Censo Nacional de Población 1994, el Instituto Nacional de Estadística identificó treinta y tres centros poblados, en la actualidad existen treinta y ocho, y los cinco que se adicionan corresponden específicamente a las siguientes fincas: Finca El Rosario I, Finca El Rosario II, Finca Vista Hermosa, Finca La Carabina de Ambrosio y Finca Las Barrancas.

El Municipio, es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, pluriculturalidad y multilingüismo organizado para realizar el bien común de los habitantes de su distrito.³

- **División Administrativa**

La Municipalidad se clasifica como Categoría única (Pueblo), formada por el Concejo Municipal, el cual se integra así:

- Alcalde municipal
- Síndico primero
- Síndico segundo
- Concejal primero
- Concejal segundo

³ Congreso de la República. Código Municipal, Decreto 12-2002, p. 1

- Concejal tercero
- Concejal cuarto

El Concejo Municipal a su vez es agrupado en comisiones, las cuales se detallan a continuación:

- De finanzas
- De salud pública y asistencia social
- De educación, cultura, turismo y deportes
- De agricultura, ganadería y alimentación
- De protección de medio ambiente y patrimonio cultural
- De urbanismo y desarrollo urbano y rural
- De probidad

2.2 POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

Analizar las diferentes variables de población, reviste especial importancia, ya que con estas se busca identificar las condiciones socioeconómicas de la población objeto de estudio.

2.2.1 Población por sexo y edad

La población del Municipio está constituida en el área urbana por el 47.94% de hombres y el 52.06% de mujeres; en lo que respecta al área rural el 49.78% son hombres y el 50.22% mujeres, por lo que se demuestra un balance relativo en cuanto al sexo de los habitantes.

Lo anterior se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Población total según sexo por área urbana y rural
Año: 2002

Área	Urbana	%	Rural	%
Hombres	4,492	47.94	6,396	49.78
Mujeres	4,879	52.06	6,453	50.22
Totales	9,371	100.00	12,849	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). X Censo de Población 1994.

En el siguiente cuadro presenta la población total por área urbana y rural del Municipio, de acuerdo al X Censo de Población de 1994 del Instituto Nacional de Estadística – INE – y proyección para el año 2002.

Cuadro 2
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Población total por área urbana y rural
Años: 1994 y 2002

Área	Proyección 2002		Censo 1994		Variación	%
	Total	%	Total	%		
Urbana	9,371	42.17	6,962	42.20	2,409	42.11
Rural	12,849	57.83	9,537	57.80	3,312	57.89
Totales	22,220	100.00	16,499	100.00	5,721	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El cuadro anterior muestra que en el área rural es donde se concentra el mayor porcentaje de la población, debido a que el Municipio es eminentemente agrícola, por lo que gran parte de su población subsiste o depende de ese sector económico. Durante el trabajo de campo realizado se observó que los agricultores habitan en lugares aledaños a su área laboral.

La variación entre el año 1994 y el 2002 asciende a 5721 habitantes lo que indica que la población tiene un crecimiento promedio de 719 habitantes por año, con una tasa de crecimiento anual de 1.50% y de mortalidad del 4.59%

El Municipio, de acuerdo a estimaciones, actualmente cuenta con 22,220 habitantes, y conforme el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el departamento de Jutiapa crece a una tasa geométrica anual de 1.95%. En el cuadro 4 se clasifica la población por rangos de edad, de 0 a 14, 15 a 64 y de 65 a más años.

Cuadro 3
Municipio de El Progreso-Jutiapa
Población total por grupos de edades
Año 2002

Edad	Población	%
0 – 14	9,274	41.74
15 – 64	11,772	52.98
65 y más	1,174	5.28
Totales	22,220	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, X Censo de Población 1994.

Conforme el cuadro anterior la población estimada es relativamente joven, en virtud que el 41.74% de la población se encuentra concentrada entre las edades de cero a catorce años, por otra parte un 58.26% se encuentra en el rango de 15 a mas años, esta situación también indica una alta tasa de fertilidad, donde las familias son relativamente jóvenes, y existe desconocimiento de controles de natalidad.

2.2.2 Población urbana y rural y grupo étnico

La población urbana y rural del Municipio de la cual el 58 % de la población habita en el área rural y el 42 % restante en el área urbana, que indica la existencia de una mayor concentración de población en el área rural y que la mayor parte de los servicios públicos se concentran en el área urbana, se puede observar en el cuadro 4 que sigue.

Cuadro 4
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Centros Poblados
Año 2002

Lugar	Hogares	Urbana	Rural	Total
Pueblo El Progreso	1850	9250	-	9250
Aldea Acequia	176	-	880	880
Aldea El Peñoncito	128	-	640	640
Aldea El Ovejero	470	-	2350	2350
Aldea Las Flores	375	-	1875	1875
Aldea Las Uvas	141	-	705	705
Aldea Las Piletas	155	-	775	775
Aldea Morán	325	-	1625	1625
Aldea Valle Abajo	162	-	810	810
Caserío El Pino	71	-	355	355
Caserío El Conejo	8	-	40	40
Caserío El Terrero	6	-	30	30
Caserío El Rodeo	22	-	110	110
Caserío Laguna Retana	17	-	85	85
Caserío El Porvenir	194	-	970	970
Caserío Pozas de Agua	102	-	510	510
Caserío Jerónimo	17	-	85	85
Finca Cienaga	35	-	175	175
Finca El Porvenir	1	-	5	5
Finca El Limón	15	-	75	75
Finca Italia	8	-	40	40
Finca Villa Linda	13	-	65	65
Finca Córcega	16	-	80	80
Finca el Carmelo	1	-	5	5
Finca la Dalia	2	-	10	10
Finca Las Delicias	2	-	10	10
Finca Ocalitos	5	-	25	25
Finca Rancho Alegre	7	-	35	35
Finca San José las flores	3	-	15	15
Finca Venecia	10	-	50	50
Finca Villa Angélica	2	-	10	10
Finca la Carabina de Ambrocio	2	-	10	10
Finca Vista Hermosa	2	-	10	10
Finca El Rosario I	2	-	10	10
Finca El Rosario II	4	-	20	20
Finca Las Barrancas	3	-	15	15
Paraje Moritas	2	-	10	10
Parcelamiento El Ovejero	90	-	450	450
Totales	4444	9250	12970	22220

Fuente: Elaboración propia, con datos de Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2002.

En la investigación de campo, la información recopilada de las 471 boletas (familias) que se encuestaron indican que no existe en el Municipio población “No ladina”.

2.2.3 Densidad Poblacional

La densidad poblacional está determinada por el número de personas que se encuentran viviendo en una superficie determinada, que puede ser por terreno cultivable o kilómetro cuadrado.⁴

Con base en lo anterior y conforme a la población estimada para el año 2002 se puede establecer que en el municipio El Progreso existe una relación de 327 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que evidencia una alta concentración de población en comparación con el departamento de Jutiapa cuya densidad es considerablemente baja, con una cantidad estimada de 96 personas por kilómetro cuadrado. Conforme al censo del Centro de Salud del Municipio, realizado en 1998, la mayor concentración de personas se encuentra localizada en la Cabecera Municipal con un 43%, aldea El Ovejero con 9.63%, aldea las Flores con 8.43%, aldea Morán con 7.75% y aldea Valle Abajo con el 5% de la población total. En total estos centros poblados, acumulan el 73.81% de la población total del Municipio.

2.2.4 Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa es el conjunto de personas de 7 años y más, que durante el período de referencia censal (una semana antes del inicio del censo), ejercieron una ocupación o la buscan activamente. La PEA, la integran los ocupados y los desocupados.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2002 la Población Económicamente Activa asciende a 6,157 personas de 7 años a 65 años de edad que representa el 27.71% de la

⁴ Arthur Haupt y Tomas Kane T. Guía rápida de Población. 1980. p.50

población total, en relación a las 4,572 personas que registró el X Censo de Población del año de 1994. Tal como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 5
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Población económicamente activa (7 a 65 años de edad)
Año: 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Hombres	3,801	83.1	4,587	74.5
Mujeres	771	16.9	1,570	25.5
Totales	4,572	100.0	6,157	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística - INE -.

- **Pobreza**

Se estima que los niveles de pobreza son los mismos identificados por SEGEPLAN al año 2001, que son: 45.04% y 13.01% de pobreza y extrema pobreza respectivamente.

2.2.5 Migraciones

Es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o lugar de partida a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro o de un lugar a otro dentro de un mismo País.

- **Emigración**

Conforme a la información obtenida en la encuesta realizada, la misma indica que existe una emigración constante de habitantes, especialmente hacia los Estados Unidos de América, la cual es de un 7% sobre la población total.

2.3 VIVIENDA

Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Dada la necesidad que todas las personas tienen de un alojamiento adecuado, éste ha sido desde siempre un tema prioritario no sólo para los individuos sino también para los gobiernos. Por esta razón, la historia de la vivienda está estrechamente unida al desarrollo social, económico y político de la humanidad.

- **Tenencia de la vivienda**

Los resultados obtenidos por medio de la encuesta realizada, indican que el 88% de hogares encuestados son propietarios de la vivienda que habitan y el 10% alquilan, y el porcentaje restante del 2% refleja una tenencia de vivienda de propiedad en usufructo.

- **Tipos de Construcción**

Conforme a la información obtenida en la encuesta realizada y la observación, efectuada en el trabajo de campo, se ha determinado que las viviendas son construcciones formales, fabricadas conforme a los materiales que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Materiales utilizados en la construcción de viviendas
según diagnóstico
Año: 2002

Descripción	Materiales Utilizados	No. De Unidades	%
Paredes:	Block	215	46
	Ladrillo	101	21
	Madera	0	0
	Lamina	8	2
	Palos	0	0
	Adobe	147	31
Total		471	100
Techos:	Terraza	69	15
	Lamina de zinc	329	70
	Duralita	0	0
	Teja	63	13
	Otro	10	2
Total		471	100
Piso	Cemento	232	49
	Tierra	36	8
	Granito	170	36
	Cerámico	24	5
	Ladrillo de Barro	9	2
Total		471	100

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2002

De acuerdo a la información obtenida se puede indicar que en la construcción de las viviendas, predomina el material de block en un 46%, de ladrillo el 21% y de adobe el 31%. Así mismo el techo de las viviendas el 70% es de lámina de zinc, de terraza un 15% y de teja 13%. En lo que respecta a tipo de piso utilizado, predomina el de cemento y de granito, en menor escala el piso cerámico, de barro y de tierra.

2.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización es un proceso encaminado a obtener un fin, que fue previamente definido por lo cual organizar consiste en efectuar una serie de actividades humanas y después coordinar de tal forma que el conjunto de las mismas actúe como una sola, para lograr un propósito común”.⁵

El municipio de El Progreso, Jutiapa, se encuentra organizado en sesenta y tres (63) Comités Pro-mejoramiento y de Desarrollo local, con diversas actividades y que están distribuidos en la forma siguiente: 29 Comités Pro-mejoramiento, 10 Comités de Desarrollo local, Comité Pro-construcción Iglesia de la aldea las flores, Comité de Desarrollo integral en la Aldea Ovejero, Comité Pro- ampliación del edificio Escolar de la aldea las flores, Comité Pro-salud El Progreso, Comité Pro- construcción Centro de Promoción, Cultural y Deportivo El Progreso, 2 Comités Pro- mantenimiento Agua Potable, aldea el Ovejero y aldea Pozas de agua, 4 Comités Introducción Energía eléctrica, ubicadas en las aldeas Pozas de agua, Piletas y Acequia y barrio el porvenir, Comité Pro-introducción Drenaje e iluminación calle salida a Guatemala El Progreso, Comité de desarrollo agrícola Caserío Laguna de Retana, 2 Comités Oficial de Agua potable, en las aldeas Piletas y acequia, Comité Pequeños productores de leche y carne aldea acequia, Comité educativo PRONAVE Caserío Laguna de Retana, Comité Pro-

⁵ Foto Publicaciones. VIII Feria de la Producción, El Progreso, Jutiapa. Vol. IV, octubre del 2000,. p.9.

construcción Escuela de párvulos El Progreso, 2 Comités puente badén en la aldeas las flores y Morán sobre río Morán, Comité Pro-mantenimiento de drenaje y calle B en la aldea acequia, Comité Pro-construcción Complejo Ganadero EL Progreso, Comité Pro-construcción Instituto Diversificado Angélica Acuña El Progreso y Comité Pro- construcción del Templo MIEL El Progreso, estas organizaciones están debidamente legalizadas, de conformidad con el informe de la Gobernación Departamental

2.4.1 Organizaciones comunitarias

Las organizaciones que existen, aunque poco desarrolladas y que se dedican a actividades específicas por periodos de tiempo determinado son:

- **Juntas escolares:** Las escuelas del Municipio cuentan con una junta escolar legalmente registrada.

- **Asociaciones deportivas:** Actualmente existen dos en el Municipio; Asociación Club Deportivo Achuapa-Jutiapa/ PEPSI, que promueve el desarrollo del deporte en el Municipio y la Asociación de Ciclismo Departamental Jutiapa, su objetivo primordial es facilitar el movimiento ciclista en el Departamento Jutiapa.

- **Asociaciones de Desarrollo**
 - a) Asociación Jutiapaneca Agrícola Por tierra (AJAT)
 - b) Asociación Campesina Nueva Jerusalén (ACNUJER)
 - c) Asociación Integral de Mujeres Progresanas (ASIMPRO)
 - d) Asociación de Desarrollo Integral de Campesinos de Oriente (ADEICO)

2.4.2 Organizaciones productivas

“Siendo la organización un elemento importante en todo tipo de empresa, se ha hecho presente en aquellos negocios que han logrado producir y progresar al compás de los cambios mercantiles que ha estado sufriendo el país. Es un medio que el municipio de El Progreso, de una u otra manera ha empleado dentro de su crecimiento como comunidad productiva en el departamento de Jutiapa.

La organización ha sido aplicada al principio en forma empírica y primitiva, pero que, con el crecimiento físico y cultural del Municipio ha venido evolucionando hasta convertirse en una estructura técnica consolidada como se ve en las siguientes agrupaciones.

- **Gremial de Procesadores de Arroz de El Progreso, Jutiapa:** formado en 1990, integrada por seis beneficios de arroz de los 13 existentes en El Progreso.
- **Asociación de Agricultores para el Desarrollo Integral de la Laguna de Retana (AADILARE):** fundada en el año 1999; integrada por personas interesadas en el mejoramiento de la agricultura de la Laguna de Retana.
- **Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP):** fundada en el año 1995; que tiene como finalidad ayudar al crecimiento organizado del pueblo El Progreso en sus diferentes ámbitos: agrícola, ganadera, social, cultural y deportiva. Apoyándose para ello en el complejo ganadero agrícola que alberga a múltiples actividad en beneficio de la comunidad y a la ayuda social.

- **Asociación de Picotereros de El Progreso, Achuapa Centenario (APPAC):** fundada en el mes de diciembre del año 2001, agrupa a los propietarios de pick-up que prestan el servicio de transporte colectivo de la Cabecera municipal a las diferentes comunidades que conforman el Municipio y viceversa.
- **Asociación de Moto-Taxis El Progreso, Jutiapa (AMOPRO):** fundada en el mes de julio del año 2002, administra los recursos de la asociación para optimizar las actividades de transporte de los moto-taxis.

2.5 SISTEMA DE SERVICIOS

Son los servicios que tienen por objeto satisfacer necesidades vitales de la población en su jurisdicción, de los que se pueden mencionar las relaciones físicas, infraestructura productiva y otros servicios e infraestructura. Así mismo los medios de apoyo a la organización y el flujo comercial.

2.5.1 Las relaciones físicas

Son aquellos servicios que satisfacen necesidades vitales dentro de la población, contenido en la jurisdicción del Municipio. El municipio El Progreso, cuenta con los siguientes:

2.5.1.1 Carreteras y otras vías de acceso

Las vías de comunicación terrestre de Jutiapa a El Progreso y de Jalapa a El Progreso, se encuentran en buen estado y son carreteras asfaltadas. Los caminos de terracería al interior del Municipio son transitables en toda época del año hacia las diferentes aldeas y caseríos del Municipio.

En lo que refiere a las vías de comunicación para los restantes centros poblados del Municipio, están compuestas por caminos vecinales de terracería que pueden ser transitables en cualquier época del año a pie o con vehículo.

- Carretera C.A 1 llamada también carretera panamericana que comunica a la Ciudad Capital con el Salvador, en su recorrido pasa por la Cabecera departamental de Jutiapa y a un costado del municipio El Progreso. Esta carretera está asfaltada.
- Carretera C.N. 19.- entronca con la carretera C.A 1 une al Progreso con el Departamento de Jalapa. Esta carretera favorece la comercialización con la Ciudad de Guatemala y con el Salvador y está completamente asfaltada.

El Municipio, además cuenta con los siguientes caminos de acceso:

JUT-07 Aldea Las Flores – Aldea El Ovejero 16 Km. de terracería

JUT-04 El Progreso – Horcones 12 Km.

CR Progreso – Río Moran 7.3 Km. de terracería

CR Aldea El Porvenir – El Progreso. terracería.

2.5.1.2 Correo, Telégrafo y Teléfono

La Cabecera Municipal cuenta en la actualidad con el servicio de correo privado, servicio de telefonía pública, privada y telefonía celular, además se cuenta con servicio de Internet. En las áreas rurales del Municipio se ha podido determinar que algunas comunidades cuentan con el servicio de teléfonos comunitarios públicos y de celular.

2.5.1.3 Transporte

En lo que respecta a medios de transporte, al Municipio convergen los buses extraurbanos que atienden el traslado de personas que provienen de la Ciudad Capital de Guatemala, hacia los municipios de Jutiapa, Asunción Mita, Santa Catarina Mita y Agua Blanca, así como al departamento de Jalapa y la frontera con la República de El Salvador; así también el servicio de buses que de la Cabecera Municipal de Jutiapa trasladan personas hacia los departamentos de Chiquimula e Izabal.

El transporte de personas dentro del Municipio, cuenta con el servicio de camionetas y principalmente de pick up y servicio de moto taxis que hacen su recorrido a las diferentes comunidades que lo conforman e inclusive a comunidades de municipios vecinos.

2.5.1.4 Radio, TV y otros medios de comunicación

En lo que se refiere a los medios de comunicación como radio, el Municipio no cuenta con emisoras locales, sin embargo recibe la señal de emisoras de la capital, Jutiapa y de la República de El Salvador. En cuanto a señal de televisión se cuenta con el servicio de circuito cerrado del canal 15 transmitido vía cable local.

2.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a los medios con que cuenta todo centro poblado para su desarrollo productivo, tales como sistemas de riego, centros de acopio, redes de mercado, y energía eléctrica domiciliar, comercial e industrial.

2.6.1 Sistema de riego

En la investigación de campo, se pudo establecer que los productores concentrados en la Laguna de Retana, utilizan sistema de riego por goteo, por gravedad y por aspersión. Los cultivos más significativos que se producen en esa zona son el tomate y la cebolla; y otros en menor cantidad tales como el chile pimiento y el pepino. En el resto del Municipio las unidades productivas, en época de lluvia, aprovechan el sistema de riego natural.

2.6.2 Centros de Acopio

Se entiende por Acopio a la función física de reunir la producción procedente de distintas unidades, haciendo lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de la comercialización. Un centro de acopio tiene como objetivo concentrar y regular la oferta y buscar economías de escala y que la producción se distribuya y no se pierda o sufra merma por deterioro.

En el trabajo de campo, se pudo establecer que en el Municipio, no hay centros de acopio de productos agrícolas, debido a que los productores los venden en el poblado, y en ocasiones los venden directamente en las unidades productivas. En el caso del arroz, este se vende directamente en los beneficios.

2.6.3 Redes de Mercado

No hay redes de mercado definidas en el Municipio pues la comercialización se desarrolla a nivel local. Los productores venden directamente en las poblaciones a mayoristas y consumidores finales.

2.6.4 Energía Eléctrica

La energía eléctrica es distribuida actualmente por DEORSA (Distribuidora de electricidad de Oriente S.A.), la prestación del mismo es irregular. Este servicio es prestado a las comunidades del Municipio como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Cobertura de energía eléctrica por DEORSA
por numero de hogares
a octubre 2002

Comunidades	Hogares
Aldea Acequia	255
Aldea El Ovejero	420
Aldea El Peñoncito	93
Caserío El Pino y Laguna de Retana	124
Caserío El porvenir	186
Cabecera municipal El Progreso	2640
Aldea Las Flores	308
Aldea Las Pileta	139
Aldea Moran	238
Aldea Pozas de Agua	101

Fuente: Elaboración Propia con información de Oficinas de Deorsa en jutiapa., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra las comunidades del Municipio que cuentan con el servicio de energía eléctrica y atiende a 4702 usuarios en todo el Municipio, no obstante existe una cantidad considerable de viviendas (773) que aún no disponen de fluido eléctrico. El servicio es proporcionado en forma irregular, como se mencionó anteriormente, lo cual se constató durante el trabajo de campo. Conforme la información presentada se estableció que el servicio de energía eléctrica da una cobertura de 85% del total de hogares del Municipio.

La energía eléctrica en el Municipio, es distribuida como domiciliaria y comercial, en voltajes de 110 y 220, su valor es medido por KWS/hora.

2.6.5 Beneficios de arroz

Existen 14 instalaciones de beneficios de arroz, que se dedican al secado y beneficiado de arroz; la infraestructura tiene capacidad para procesar el 60% del consumo nacional y el 40% de la producción se destina a la exportación. También tienen el servicio de maquilar el grano en granza.

2.7 SERVICIOS BÁSICOS

La infraestructura y los servicios básicos, son elementos primordiales en el desarrollo de una comunidad o población, que permite a sus habitantes satisfacer necesidades básicas y tener un mejor nivel de vida, entre dichos elementos se pueden mencionar: Educación, Salud, Agua Potable, Sistema de saneamiento y otros servicios e infraestructura.

2.7.1 Educación

Conforme datos estadísticos proporcionados por la Supervisión Departamental del Ministerio de Educación, el Municipio cuenta con varios centros educativos públicos y privados, que atienden a la población escolar desde el nivel pre-primario hasta el nivel universitario, detallándose a continuación la cantidad de centros educativos y la cantidad de alumnos que atienden:

2.7.1.1 Nivel pre-primario

Existen en el Municipio 13 establecimientos, de los cuales 10 son de carácter público y 3 de carácter privado, con una población de 618 alumnos inscritos en el año escolar 2002, distribuidos en 273 niños y 345 niñas, que son atendidos por 14 maestros, ubicándose en el área rural un total de nueve establecimientos que atienden el 49% del total y el resto en la Cabecera Municipal, los que son atendidos por 14 maestros.

La tasa promedio de deserciones anual estimada por la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa es del 7.53%. El nivel de cobertura es del 44.83% lo que indica que de cada 100 niños en edad de este nivel escolar, solamente 45 de ellos reciben educación, lo que refleja una cobertura deficiente en todo el Municipio, especialmente en el área rural, así como condiciones pedagógicas inadecuadas para el proceso enseñanza-aprendizaje.¹

Cuadro 8
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Distribución de establecimientos educativos nivel pre-primario
Año 2002

Área	Alumnos			Centro Educativo		
	Niños	Niñas	Total	Públicas	Privadas	Total
Urbana	170	147	317	1	3	4
Rural	103	198	301	9		9
Totales	273	345	618	10	3	13

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, MINEDUC, El Progreso, Jutiapa, 2002.

2.7.1.2 Nivel primario

En lo que respecta al nivel primario, el Municipio cuenta con un total de 18 establecimientos, de los cuales 15 son públicos y 3 privados; estos atienden a una población de 3,298 alumnos 1,693 niños y 1,605 niñas, ubicándose en el

⁶ SOROS (Fundación Centroamericana de desarrollo. CA). La educación en los municipios de Guatemala. Serie Estudios No. 14. Guatemala. 2001. p. 159.

área rural el mayor número de establecimientos los cuales atienden el 60% del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2002. En este nivel se estima un promedio anual de deserción del 12.95%. En este nivel, el proceso de enseñanza-aprendizaje también es deficiente, mientras que el nivel de cobertura asciende al 85.40 %², lo que indica que de cada 100 niños en edad para asistir a este nivel educativo 86 reciben atención en todo el Municipio y el déficit es del 14.60%, que se evidencia principalmente en el área rural.

Cuadro 9
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Distribución de Establecimientos Educativos Nivel Primario
Año 2002

Área	Alumnos			Centro Educativo		
	Niñas	Niños	Total	Públicas	Privadas	Total
Urbana	640	678	1318	2	3	5
Rural	1053	927	1980	13	0	13
Totales	1693	1605	3298	15	3	18

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, MINEDUC, El Progreso, Jutiapa, 2002.

2.7.1.3 Nivel Básico

En lo que respecta a la atención al nivel básico, el Municipio cuenta con un total de 5 establecimientos educativos, de los cuales 2 son por cooperativa, 1 público y 2 privados, estos atienden a un total de 890 alumnos, 416 son niños y 474 niñas, ubicándose el 78% en los establecimientos del área urbana. Para este nivel escolar la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, estima un promedio anual de deserción del 3.48% del total inscritos. El nivel de cobertura del nivel educativo básico asciende al 69.53%, lo que establece de que de cada 100 niños en edad para asistir nivel básico, 70 de ellos reciben atención educativa, presentando un déficit de cobertura del 30.47%, especialmente en el área rural.

² Loc. cit.

Cuadro 10
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Distribución de Establecimientos Educativos Nivel Básico
Año 2002

Área	Alumnos		TOTAL	Centro Educativo		Total
	Niños	Niñas		Públicos	Privados	
Urbana	328	369	697	1	2	3
Rural	88	105	193	2	0	2
Totales	416	474	890	3	2	5

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, MINEDUC, El Progreso, Jutiapa, 2002.

2.7.1.4 Nivel diversificado

Para la atención de la educación a nivel diversificado el Municipio cuenta con dos instituciones que atienden a la población escolar, 1 de carácter público y 1 privado, ambos ubicados en el casco urbano de la Cabecera Municipal, estos atienden un total de 318 alumnos 123 son hombres y 195 mujeres.

Cuadro 11
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Distribución de Establecimientos Educativos a Nivel Diversificado
Año 2002

Área	Alumnos			Centro Educativo		Total
	Hombres	Mujeres	Total	Públicos	Privados	
Urbana	110	175	285	1	1	2
Rural			0	0	0	0
Totales	110	175	285	1	1	2

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, MINEDUC, El Progreso, Jutiapa, 2002.

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación, informó que en lo que se refiere a la educación en el nivel Diversificado, no existía en 1994, año del Censo de Población y Habitación del INE. Este nivel inició actividades con la apertura del Colegio Progreso, en 1995, con las carreras de Bachilleratos en: Dibujo Técnico y Construcción, Computación y Ciencias y Letras por madurez y los Secretariados de: Secretariado-Oficinista y Secretariado Bilingüe y

posteriormente en 1,998 se inició el Instituto Mixto Diversificado Angelina de Acuña, con las carreras de Perito Contador y Secretariado Bilingüe. Para el año 2002 fueron inscritos 285 alumnos, lo que representa un 18.63% del total de 1530 alumnos, población apta para ese nivel educativo. El 81.37% representa a las personas que no estudian por dedicarse a las labores agrícolas.

En relación a la cantidad de alumnos inscritos en ese año, solamente 270 terminaron el ciclo escolar, lo que significa una tasa de deserción estudiantil del 5.26%.

2.7.1.5 Nivel universitario

El Municipio cuenta con una extensión de la Universidad Rural, fundada en el año de 1998 con cobertura en dos carreras a nivel de educación superior, en el área de Agroecología e Ingeniería Ambiental y Abogacía y Notariado. Inició sus actividades con 124 alumnos inscritos, 72 para la carrera de abogacía y notariado y 52 para la carrera de Agroecología e Ingeniería Ambiental. A continuación se presenta un resumen del comportamiento de la educación superior desde su inicio en el Municipio.

Cuadro 12
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Comportamiento de la Educación en la Universidad Rural
Años 1998 - 2002

Años	Alumnos inscritos	Abogacía y notariado	Ingeniería ambiental	Abogacía y notariado	Ingeniería ambiental	Total
1998	124	72	52	58%	42%	100%
1999	98	59	39	60%	40%	100%
2000	180	107	73	59%	41%	100%
2001	143	94	49	66%	34%	100%
2002	90	60	30	67%	33%	100%
Totales	635	392	243			

Fuente: Elaboración propia, información recopilada en la Secretaría de la Universidad Rural de el Municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa. Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa el comportamiento de alumnos inscritos en cada año, desde su inicio e indica que en el año 2000, se obtuvo el mayor número de alumnos inscritos y en los años 2001 y 2002 experimentaron un descenso, debido a la emigración al extranjero y a la diversidad de carreras profesionales que ofrece la extensión de la Universidad Mariano Gálvez en la Cabecera Departamental. Los datos proporcionados por la Universidad Rural indican que para el año 2002, tienen inscritos la cantidad de 90 alumnos que representan el 0.004% de la población total del Municipio.

2.7.1.6 Analfabetismo

De conformidad con los datos obtenidos, por el X Censo de Población, se estableció que la tasa de analfabetismo, tomando en cuenta a las personas de 15 y más años, asciende a un 23.92%, del cual corresponde el 13.04% al sexo femenino y el 10.88 al sexo masculino, tal como se muestra en el Cuadro siguiente:

Cuadro 13
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Nivel de analfabetismo
Año: 1994

Concepto	Población	Porcentaje
Mujeres	2,150	13.04%
Hombres	1,794	10.88%
Totales	3,944	23.92%

Fuente: X Censo Población Nacional, Instituto Nacional de Estadística -INE-, 1,994.

Sin embargo, se pudo establecer que de acuerdo con los datos obtenidos en CONALFA, en el presente año ascendió a un 26.90%, tomando en cuenta a las personas de 15 a 64 años, distribuido en la forma siguiente, un 14.66% para el sexo femenino y un 12.24% para el sexo masculino, lo cual indica un incremento del 2.98% de analfabetismo con relación al existente en el año 1994, lo que se representa en la forma que siguiente:

Cuadro 14
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Analfabetismo
Año: 2002

Concepto	Población	Porcentaje
Mujeres	3,160	14.66%
Hombres	2,639	12.24%
Totales	5,799	26.90%

Fuente: Elaboración propia con Información de la Comisión Nacional de Analfabetismo CONALFA. Año 2002.

De la información anterior se puede estimar que la población de analfabetismo, ascendió en 232 habitantes promedio por año.

2.7.2 Salud

En lo que refiere a los servicios de salud, en el Municipio la Cabecera Municipal cuenta con un centro de salud y varias clínicas medicas particulares, así como las aldeas el Ovejero y Acequia que tienen un centro de salud cada una, lo que indica que existe una deficiente capacidad de servicios de salud para cubrir la demanda de atención médica de la población del Municipio.

Los centros de salud de las aldeas Acequia y el Ovejero, son pequeñas construcciones de block y lámina, que cuenta con una sala de espera, una clínica, sin sala de encamamiento y equipo médico mínimo.

Los datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio, indican que las enfermedades principales o más frecuentes en el año 2001 fueron: IRAS, enfermedades de la piel, parasitismo intestinal, enfermedad péptica, neuritis, amebiasis intestinal, infección urinaria, enfermedad diarreica, avitaminosis y giardiasis. La tasa de mortalidad se registró en un 4.59% de la población total, mientras que la mortalidad infantil alcanzó un 2.4%, de los niños comprendidos entre 1 a 4 años. La tasa de natalidad comprendió un 31.6% y la tasa de

fecundidad ascendió un 141.7%. Con la infraestructura de salud indicada, se da una cobertura del 42.3% del total de la población, lo que indica que de cada 100 habitantes del Municipio, 43 personas tienen acceso inmediato al servicio de salud, mientras el déficit asciende al 57.7%, estableciendo una cobertura deficiente.³

2.7.3 Agua Potable

Según el X Censo Poblacional y Habitacional de 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la cobertura del servicio de agua en el Municipio era de un 89%, dato que se pudo comprobar en el trabajo de campo que se efectuó ya que de los poblados visitados el 88% cuenta con el servicio de agua.

El servicio de agua se puede calificar como entubada en virtud que no se da tratamiento de purificación según lo informado en la Oficina de Servicio de Agua de la Municipalidad del Municipio y el Centro de Salud, como consecuencia que prácticamente agua potable podría decirse que no existe.

Conforme la información proporcionada por la Municipalidad local, se indica que solamente 14 de los 38 centros poblados identificados, cuentan con una cobertura total del servicio de agua entubada. Por consiguiente se estableció que no existe el tratamiento de purificación del agua que llega a los hogares favorecidos, información proporcionada por la oficina de servicio de agua de la Municipalidad y el centro de salud. La cobertura del servicio que presta la Municipalidad en el centro urbano, asciende a 96.74% del total de hogares.

Los 24 centros poblados que no cuentan con este beneficio, se abastecen del vital líquido de los ríos, riachuelos o fuentes de agua que se encuentran entre las montañas, llamadas comúnmente pozos.

³ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial de Salud. Guatemala 2001. p. 32.

2.7.4 Sistemas de saneamiento

En cuanto a los sistemas de saneamiento, el Municipio cuenta con algunos servicios que son básicos para la población y que contribuyen en la prevención de algunas enfermedades y contaminación de otras, dentro de los cuales, se pueden mencionar los siguientes: Drenajes, letrización, tratamiento de aguas, recolección de basura y tratamiento de desechos sólidos y otros.

2.7.4.1 Drenajes

Según el X Censo Poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) la cobertura de este servicio era de un 38% y conforme el trabajo de campo, se estableció que actualmente el 51% de hogares cuenta con este servicio, es decir se dio un aumento en la cobertura de un 13%. Los centros poblados que cuentan con es servicio son: La Cabecera Municipal, la Aldea Acequia y el Caserío el Pino, también se observó que en la aldea Valle Abajo se está implementando este servicio el cual beneficiará aproximadamente a 162 hogares más.

Cuadro 15
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Comparativo de cobertura del servicio de
Drenajes según diagnóstico y datos del INE de 1994
Año 2002

Cobertura	Número de hogares según encuesta	%	Número de hogares según el INE	%
Si tiene	240	51%	1262	38%
No tiene	231	49%	2032	62%
Totales	471	100%	3294	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre de 2002 y X censo poblacional del INE.

2.7.4.2 Letrinización

En el Municipio es relevante mencionar, el porcentaje de la población que cuenta con letrina utilizada con fines de salubridad en aspectos como la

prevención de la contaminación del suelo y el agua de consumo humano.

En relación con la cobertura de este servicio según la encuesta efectuada de las 471 viviendas, se pudo determinar lo siguiente: el 68 por ciento de viviendas poseen inodoro, el 28% cuentan con letrina y un 4 por ciento de los hogares no cuentan con ningún tipo de servicio.

Cuadro 16
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Cobertura del servicio de letrinización
Según diagnóstico
Año 2002

Tipo de servicio	Número de hogares	%
Inodoro	320	68%
Letrina	132	28%
No tiene	19	4%
Totales	471	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según información proporcionada por el Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento -SAS- dependencia del Instituto Nacional de Fomento Municipal -INFOM- indica que la cobertura en el Municipio del servicio de letrinas es del 78.38%.

2.7.4.3 Tratamiento de aguas

Conforme la observación efectuada en las diferentes comunidades de El Progreso, se determinó que actualmente no existen programas para el tratamiento de aguas servidas, las que provienen del casco urbano van a desembocar al río las uvas y las emanadas de las aldeas y caseríos del Municipio desembocan en los ríos aledaños a las mismas. Este proceso provoca contaminación que produce enfermedades en la población, tales como: Infecciones gastrointestinales y alergias en la piel por el uso de ésta agua en la preparación de alimentos o higiene personal.

2.7.4.4 Recolección de basura

Debido al riesgo que representa el tirar toda clase de desechos en la vía pública y en locales públicos, la Municipalidad subsidia el servicio de recolección de basura en el edificio Municipal, escuelas y centro de salud, mientras que los vecinos utilizan un servicio particular por el que pagan Q.10.00 mensuales.

2.7.4.5 Tratamiento de desechos sólidos

Existe el relleno sanitario (basurero) en el entronque de la Aldea El Peñoncito que colinda con la carretera Panamericana, el cual se efectúa con procedimientos rudimentarios al efectuar la compactación de los desechos sólidos.

2.7.4.6 Mercados

Existe un mercado en la Cabecera Municipal, con infraestructura formal de block y techo de terraza en el primer nivel y lámina de zinc en el segundo. En el cual se distribuyen a la población productos de la canasta familiar y otros de primera necesidad. Las aldeas y caseríos no disponen de instalaciones para este fin, el día de plaza es sábado.

2.7.4.7 Rastros

Para el destace de ganado mayor existe una instalación de tipo rústico, ubicado en el Barrio El Tamarindo del casco urbano, según información recabada en el MAGA, este rastro no cuenta con asistencia técnica es decir, no se cumple al 100% con la normativa de Sanidad Pública.

2.7.4.8 Cementerios

Este servicio lo cubren dos cementerios municipales, ubicados uno en la aldea El Porvenir y otro en la aldea Las Pozas de Agua, que también sirven a la Cabecera Municipal. El cual es de suma importancia para la población, porque conlleva una utilidad social con fines de salubridad.

2.7.4.9 Salones de usos múltiples

Existen 2 salones de usos múltiples de carácter comunal ubicados uno en el centro urbano y el otro en la Aldea Acequia, paralelamente existen varios salones privados que brinda el mismo servicio en todo el Municipio.

2.7.4.10 Templos Religiosos

En el municipio El Progreso existen varios templos religiosos en los cuales profesan la religión católica, entre ellos la iglesia de la Cabecera Municipal, así como capillas y otras instalaciones en diferentes comunidades. Las Iglesias protestantes han crecido en los últimos años, contando con más de 10 iglesias en la cabecera Municipal y diferentes centros poblados. En el trabajo de campo efectuado en el Municipio, se estableció en lo que respecta a las instituciones de apoyo que existen son de tipo público ó estatales y privadas.

2.7.5 Otros servicios

Se refiere a otros servicios con que cuenta la población, como complemento a la infraestructura física y de carácter social, que son elementos principales que coadyuvan al desarrollo de la población y que satisfacen necesidades básicas, las cuales son, energía eléctrica, alumbrado público, e instituciones estatales que de alguna manera, incrementan el nivel de vida de la población. A continuación se detallan estos servicios básicos de los que dispone en la actualidad el municipio de El Progreso.

2.7.5.1 Energía eléctrica

El servicio es proporcionado en forma irregular, lo cual se constató durante el trabajo de campo, el cual es proporcionado por la empresa Desarrollo Eléctrico de Oriente S.A. –DEORSA-. Todas las comunidades que conforman el Municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, pero existe una proporción de hogares que no cuentan con dicho servicio, el cual se estima en un 85%, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 17
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Cobertura del servicio de energía eléctrica
Año 2002

Cobertura	Número de hogares	%
Si tiene	400	85%
No tiene	71	15%
Totales	471	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

2.7.5.2 Alumbrado público

Durante el trabajo de campo efectuado se pudo observar que los centros poblados con más concentración de hogares como el casco urbano, aldeas y algunos caseríos gozan de este beneficio, se estima una cobertura del 88% del total de comunidades que conforman el Municipio. La población que no tiene este servicio se debe a que son comunidades pequeñas y cuyos hogares se encuentran dispersos entre si, factores que influyen en el costo de infraestructura para este servicio.

2.7.5.3 Instituciones estatales

Dentro de las instituciones estatales que funcionan en el municipio El Progreso están: Puesto de Salud, Supervisión de Educación, Sub-delegación del registro de ciudadanos, Comisión Departamental de Alfabetización (CONALFA), Comisaría de la Policía Nacional Civil y Juzgado de 1º. Instancia Penal.

2.8 MEDIOS DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN

Con relación a los medios de apoyo a la Organización, el municipio de El Progreso, cuenta con las siguientes organizaciones:

- **Organizaciones estatales**

Las organizaciones del estado con que cuenta el Municipio son:

- ✓ Municipalidad
- ✓ Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

- ✓ Sub-delegación del Tribunal Supremo Electoral
- ✓ Juzgado de Primera Instancia Civil
- ✓ Delegación de la Policía Nacional
- ✓ Federación Nacional de Cooperativas (FENACOAC)
- ✓ Sucursales de cooperativas de ahorro y crédito GUAYACÁN y MOYUTAN.
- ✓ Asociación de Obras Sociales Hospital Infantil Padre Pedro Martínez Cano (Obras Sociales Padre Pedro)
- ✓ Asociación Comité de Fundadores de la Universidad Rural de Guatemala (CF-URURALG).

2.9 FLUJO COMERCIAL

Es el movimiento de comercio que se desarrolla a nivel interno y el intercambio comercial que tiene el Municipio con el exterior, por medio del cual se desarrollan como las importaciones y exportaciones.

2.9.1 Principales productos de importación

Son los productos que no se manufacturan o producen en el Municipio, por lo cual tienen que importarse de otros sitios. A continuación se indican los productos más relevantes: Alimentos, frutas, medicinas, vestuario, electrodomésticos, materiales de construcción, servicio de courier, maquinaria y equipo, materias primas, repuestos para vehículos.

2.9.2 Principales productos de exportación

Es toda producción generada en el Municipio y es vendida al exterior del mismo.

Dentro de las actividades económicas que exportan sus productos están:

- Agrícolas: Tomate, cebolla, maíz, frijol y chile pimiento.
- Pecuario: Ganado bovino en pie.
- Industrial: Ropa deportiva.
- Agroindustrial: Arroz

CAPÍTULO III

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Estos factores están integrados por la tierra, capital, el trabajo y el sistema empresarial. Los elementos básicos en el proceso productivo pueden ser referidos la tierra y el trabajo. Como secundarios están el capital y el sistema empresarial, de donde los primeros son los mismos elementos transformados por la actividad del trabajo que utiliza el hombre para obtención de satisfactores que no son suficientes en la producción, sino que se tiene que acudir a la combinación con la organización. En este capítulo se analizan:

- Tenencia y concentración de la tierra de El Municipio, uso actual y opciones de uso mas adecuados.
- El capital, su sistema de empresa, la organización de pequeños productores y otros medios de concentración del capital.
- La mano de obra, calificada y no calificada, así como el empleo, subempleo y los salarios.

3.1 LA TIERRA

La relación de propiedad de la tierra y su concentración son factores determinantes en la economía de los hogares. Se constituye en el factor más importante dentro de la actividad productiva del Municipio, porque la producción principal está orientada a la agricultura, a continuación se presenta un análisis del mismo.

3.1.1 Tenencia y concentración

La tenencia y concentración de la tierra incide considerablemente en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias. Tiene su origen en la desigualdad de la distribución de la misma, históricamente se desarrolló el

acaparamiento de la tierra como el fundamental medio de producción, lo cual se constituye como la base para la estructuración de la dominación, paralelo al control de la fuerza de trabajo. Por lo que es de vital importancia el estudio de estos aspectos para analizar el proceso productivo del Municipio.

- **Tenencia**

Según el Instituto Nacional de Estadística de acuerdo a la extensión de tierra las fincas se clasifican en:

Microfinca	Menos de 1 manzana
Subfamiliares	Entre 1 y menos de 10 manzanas
Familiares	Entre 10 y menos de 64 manzanas
Multifamiliares	Superiores a 64 manzanas

El régimen de tenencia de la tierra incide en el desarrollo económico de los hogares, puesto que los beneficios resultantes de la utilización de la tierra depende de las condiciones de propiedad que tenga sobre ella el productor.

El siguiente cuadro detalla la forma de tenencia de la tierra por número de fincas y porcentaje de los años 1979 y 2002.

Cuadro 18
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años. 1979 y 2002

Tenencia de la tierra	Censo 1979		Muestra 2002	
	No. de fincas	%	No. de fincas	%
Propia	800	77.97	153	68.61
Arrendada	154	15.01	56	25.11
Otras	72	7.02	14	6.28
Totales	1026	100.00	223	100.00

Fuente. Elaboración propia, con base de datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Con los datos obtenidos en la investigación de campo, se comprobó que la forma propia de la tenencia de tierra representa un 68.61% según muestra al año 2002. En tanto que en el Censo Agropecuario de 1979 representaba un 77.97%. La forma propia de tenencia de la tierra se redujo en un 9.36 %, mientras que el arrendamiento se incrementó en un 10.10%, ya que para el año 1979 contaba con un 15.01% y ahora representa un 25.11%.

Por consiguiente: La tenencia de la tierra constituye una limitante para la productividad, debido a que la pequeña extensión que posee el agricultor reduce los márgenes de utilidad y eleva los costos de producción.

- **Concentración de la Tierra**

Se refiere a las extensiones de terreno que por diversas circunstancias no se encuentran distribuidas en forma proporcional. Históricamente la tierra como ya se citó, se ha concentrado en pocas manos, problema ligado al latifundio y minifundio. En el cuadro siguiente, se muestra la concentración de la tierra, según el III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística – INE-.

Cuadro 19
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Concentración de la tierra
Año: 1979

Tamaño de fincas	No. de fincas	%	Superf. en Mz.		xi No. fincas	yi Superficie	xi(yi+1)	(xi+1)yi
				%				
Microfincas	56	5.46	26.47	0.31	5.46	0.31	-.-	-.-
Subfamiliares	812	79.14	2,624.17	31.44	84.60	31.75	173.35	26.23
Familiares	132	12.87	2,679.24	32.10	97.47	63.85	5,401.71	3,094.67
Multifamiliares	26	2.53	3,017.10	36.15	100.00	100.00	9,747.00	6,385.00
Totales	1,026	100.00	8,346.98	100.00			15,322.07	9,505.90

Fuente. Elaboración propia, con base de datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE

El grado de concentración de la tierra de acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario de 1979, se daba en las fincas multifamiliares, las cuales en extensión por manzanas eran superior a los demás estratos, en segundo termino se ubican las fincas familiares que representa un 32.1%. En lo que refiere a las microfincas existe un número menor al de fincas subfamiliares y en extensión de manzanas es también inferior al igual que en porcentaje.

La concentración de la tierra también se mide por medio del Coeficiente de Gini (CG) el que es un indicador que mide la concentración de recursos y es una de las formas para medir la desigualdad que se refleja para el caso, la concentración en porcentajes. Aplicado a la tierra y basado en el tamaño de las fincas y sus extensiones se tiene que, mientras más alto sea el índice, es decir entre más se acerque al valor 1 mayor será la concentración de la tierra en las fincas de mayor extensión. Por el contrario entre más se acerque, el coeficiente encontrado, al valor neutro cero (0), más equitativa será la distribución de la tierra, es decir menor será la concentración.

La fórmula aplicada es la siguiente: $CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i (X_{i+1})}{100}$

En donde las variables representan:

X_i = al número de fincas acumulado en porcentaje y

Y_i = a la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al sustituir valores resulta Censo 1979: $CG = \frac{15322.07 - 9505.90}{100} = 58.16 \%$

Lo anterior es planteado como porcentaje y planteado como coeficiente en valores de 0 a 1 se tiene que el porcentaje encontrado se divide en 100 y tenemos los valores siguientes:

$CG_{1979} = \frac{58.16}{100} = 0.5816$

Las medida anterior en porcentaje significa que entre más alto es el porcentaje mayor será la concentración de la tierra y en la forma de coeficiente entre más se acerque la cifra encontrado al valor 1 mayor será la concentración de la tierra.

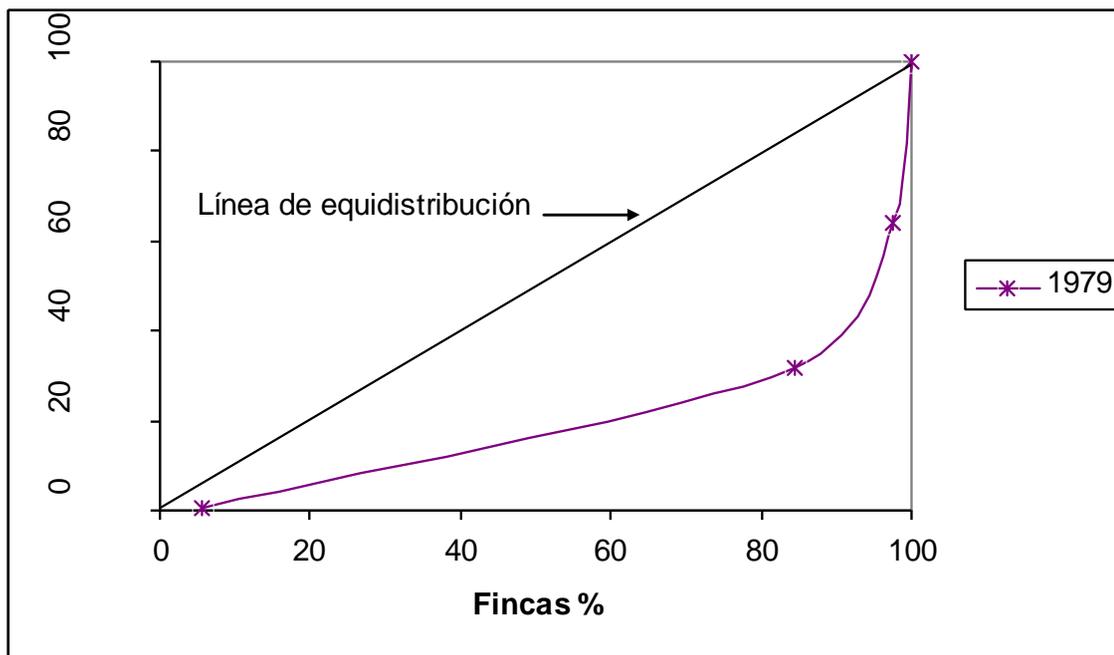
Para presentar en forma gráfica, el grado de concentración de la tierra, se hace uso del método de la curva de Lorenz que tiene como finalidad medir el grado de concentración de cualquier variable, que pueden ser en salarios, ingresos, tenencia y uso de la tierra, etc.

La curva relacionada anteriormente consiste en una parte del cuadrante de coordenadas cartesianas y una línea perpendicular o sea la línea de equidistribución que hace una distribución proporcionada de las variables objeto de análisis.

Está integrada por el comportamiento de las variables, en acumulado del número de fincas (abcisa) y acumulado de extensión (ordenada). A medida que la curva se aleja, o se hace más distante de la línea de equidistribución, aumenta el grado de concentración; si la brecha entre la línea de equidistribución y se hace más estrecha es porque disminuye el grado de concentración de la variable de estudio.

A continuación se presenta la curva de Lorenz, para los años 1979.

Gráfica 1
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Concentración de la tierra
Curva de Lorenz
Año: 1979



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

En la gráfica anterior, se muestra la concentración de la tierra el Municipio que era de 58.16 %, según datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

3.1.2 Uso actual de la tierra

Guatemala es el país más rural de Latinoamérica⁴. En esa área se ubica el 57% de los hogares y el 61% de la población. También representa tres cuartas partes de los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza. Tener presente esos datos es importante, por la relación existente entre población rural y uso de la tierra. Para 1,999 el 13.7% de la tierra disponible era utilizada con

⁴ Sistema de la Naciones Unidas en Guatemala, Guatemala: El rostro rural del desarrollo Humano. Edición 1999, p.49.

fines estrictamente agrícolas. El aumento no fue significativo, pues en 1,979 era del 10%. Sin embargo las áreas de pasto, bosque secundario y agricultura migratoria pasaron del 46.8% al 55.4 %

El uso actual del suelo en el municipio del Progreso son extensiones de cultivos agrícolas debido a que la mayoría de sus habitantes se dedica a esta actividad productiva por ubicarse en un lugar estratégico para el comercio internacional con el vecino país del Salvador.

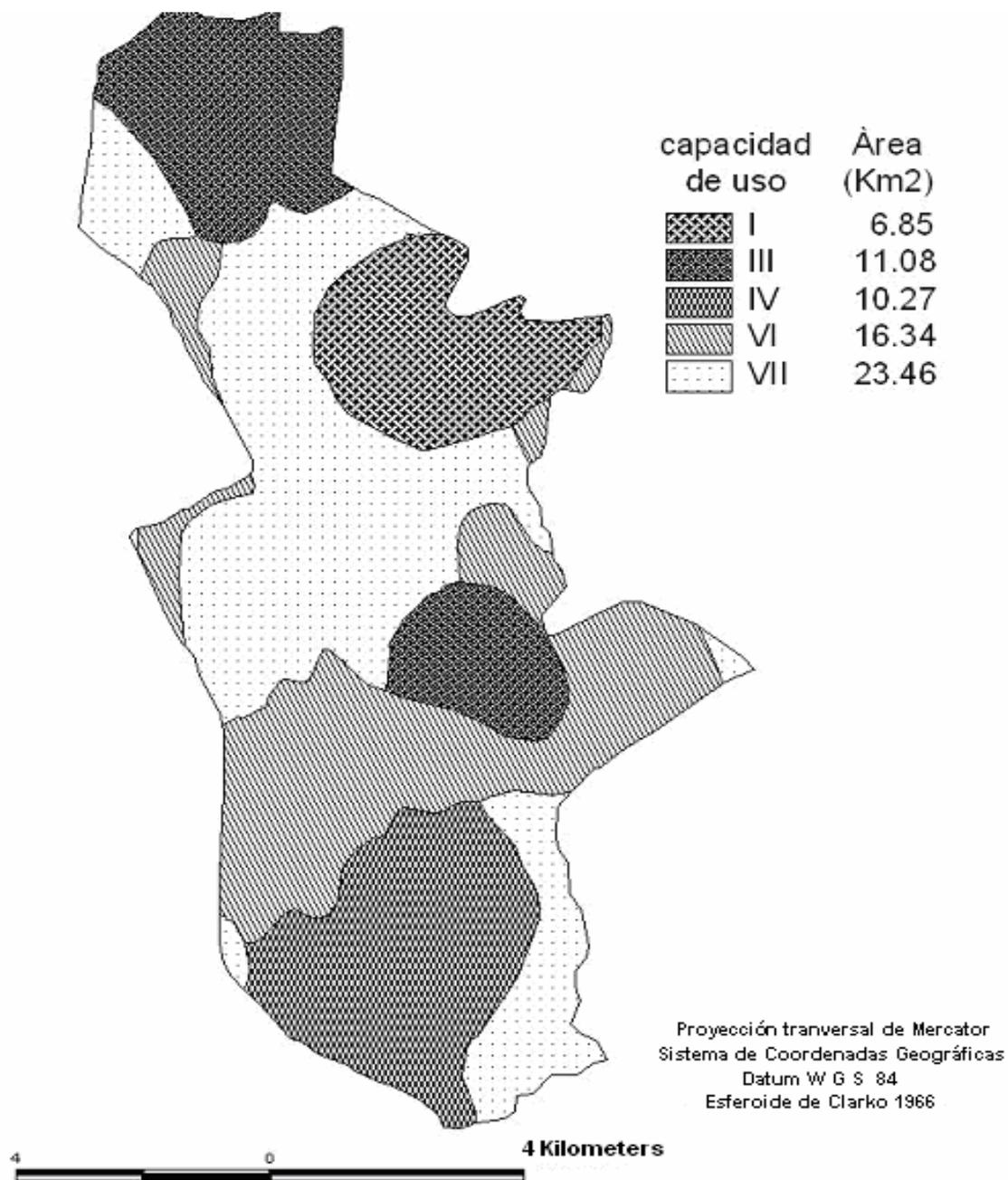
El uso del suelo en este Municipio asciende a 10,862.50 manzanas, distribuidas de la siguiente manera: 5,362.50 manzanas en pastos naturales y cultivos anuales como tomate, chile, cebolla, equivalente a 49% de área cultivada; 3,875 manzanas en maíz, frijol sorgo y arroz, equivalente a 36% en cultivos; 1,625 manzanas en pastos cultivados y cultivos permanentes que representa el 15%.

3.1.3 Opciones de uso más adecuados.

Es variable el uso del recurso suelo, dependiendo del tipo de intervención del hombre, que tiende a satisfacer las necesidades, la que puede tener diferente grado de intensidad.

El uso de los suelos por clases agrológicas, se presenta a continuación:

Mapa 4
El Progreso – Jutiapa
Uso potencial de los suelos
Año 2002



Fuente: Base de datos digital del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

A continuación se presentan los tipos de suelo y su capacidad de uso:

- Tipo I

Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta con buen nivel de manejo. Dentro de este tipo se incluyen suelos profundos, fértiles y mecanizables, con buenas características de textura, tensión de humedad, permeabilidad y drenaje, aptos para todos los cultivos de la región.

- Tipo III

Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinada, con productividad mediana con prácticas intensivas de manejo. Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, textura con problemas de drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas.

- Tipo IV

Tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales; con topografía plana, ondulada o inclinada, apta para pastos y cultivos permanentes, requieren prácticas intensivas de manejo. Productividad de mediana a baja. Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada, con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada con pendientes inclinadas, mecanizables con altas limitaciones. Aptos para cultivos de la región, siendo necesarias prácticas de conservación y manejo.

- Tipo VI

Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotaciones de topografía fuerte y quebrada con pendientes muy inclinadas. Incluye suelos muy poco profundos, de textura bastante deficiente, no mecanizables, aptas para pastos y bosques aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes con prácticas de conservación de suelos.

- Tipo VII

Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje. No aptas para cultivos; no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo permanente. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.

Conforme a la investigación de campo efectuada, se visualiza que las opciones mas adecuadas para el uso de los suelos debe orientarse a la producción de tomate, cebolla, chile, maíz, frijol sorgo y arroz, los que son aptos a la vocación de los suelos, de continuar las condiciones como se presentan en la actualidad, debido a que la mayoría de los habitantes de dedican a esta actividad productiva.

3.2 EL CAPITAL

El trabajo humano se ejerce en un contexto económico que reúne fábricas, carreteras y una infinidad de otros elementos resultantes del propio esfuerzo humano de épocas pasadas. Estos elementos conforman en su totalidad, la reserva de capital de que está dotado un sistema en determinado momento.⁵

⁵ Antonio Barros de Castro, Introducción a la Economía. México. Siglo veintiuno editores. 1972. Pág. 15

El capital está integrado por aquellos bienes que no atienden directamente las necesidades humanas, se destinan a multiplicar la eficiencia del trabajo, como los edificios donde se produce, los caminos, los canales, los almacenes, las bodegas, el sistema de ensilado de granos, las herramientas empleadas para producir y el recurso tecnológico en general. Las economías pobres o atrasadas se caracterizan por una escasa acumulación de capital, a la inversa de las economías desarrolladas.

Entre los bienes de capital que poseen los habitantes del Municipio, se tiene que el 88% de hogares son propietarios de las casas que habitan, como también el 89% de la población dispone de agua entubada, el 85% posee servicio de energía eléctrica y el 88% de alumbrado público, así como el 98% tiene el servicio de energía eléctrica y 51% dispone de drenajes.

Cuenta también con la iglesia católica y diez iglesias protestantes, el edificio Municipal, mercado, rastro, dos cementerios, dos salones de usos múltiples, canchas deportivas, Centro de Salud en la Cabecera Municipal tipo "B", dos en el área rural y cuatro clínicas médicas, 38 establecimientos educativos que atienden los niveles de educación de preprimaria, primaria, básico, diversificado y una extensión de la Universidad Rural para el nivel universitario.

En lo que se refiere al capital productivo, cuenta con las vías de acceso siguientes: Carretera CA-1, llamada también carretera Panamericana, que comunica a la Ciudad Capital con El Salvador, en su recorrido pasa por la cabecera departamental de Jutiapa y a un costado del municipio El Progreso, carretera totalmente asfaltada.

Carretera CN-19, entronca con la carretera CA-1, une El Progreso con el departamento de Jalapa. Esta carretera favorece la comercialización y el

desplazamiento de personas, lo que beneficia el turismo y movimiento de productos agrícolas con la ciudad de Guatemala y con El Salvador. Así también el Municipio cuenta con las siguientes carreteras de acceso:

- JUT-07 Aldea Las Flores – Aldea El Ovejero 16 kilómetros de terracería.
- JUT-04 El Progreso – Horcones 12 kilómetros de terracería
- CR Progreso – Río Morán 7.3 kilómetros de terracería
- CR Aldea El Porvenir – El Progreso 5 kilómetros de terracería.

Los 14 beneficios de arroz, constituyen parte importante del capital productivo del Municipio. Como se mencionó, se estima que producen el 60% del consumo Nacional y el 40% que se destina a la exportación.

En las microfincas y fincas subfamiliares, el capital que poseen los productores consiste en las pocas herramientas que disponen y su pequeña extensión de terreno, no tienen acceso a financiamiento o capital de trabajo, por no estar considerado sujetos de crédito por parte de las entidades financiera privadas.

Por su parte las familiares y multifamiliares, disponen de mayor cantidad de equipo de trabajo hasta tractores que permiten tecnificar la producción y tienen acceso al financiamiento por parte de entidades privadas.

Este tipo de fincas generan capital, por ser la producción agrícola, una de los sectores de la actividad productiva que tiene importante participación dentro de la economía del Municipio,

La actividad pecuaria, también es de importancia en el Municipio, donde resalta principalmente la crianza de ganado bovino para la venta en pie; se desarrolla

en fincas con terneros de hasta un año de edad, luego son trasladados a otros departamentos donde la pastura se mantiene por las condiciones de clima. También se da la crianza de ganado bovino para el esquilmo. Por otro lado existe en menor escala la crianza de ganado porcino y aviar para el autoconsumo.

En la actividad artesanal, existen pequeños talleres artesanales, tales como: sastrerías, mueblerías, talleres de estructuras metálicas, fábricas de ladrillo y block, talabartería, cohetería, carpinterías, zapaterías, vidrierías y panaderías, los que de alguna manera generan capital en el Municipio, cuyas herramientas son manuales y la mayoría trabajan con financiamiento de las personas que requieren su trabajo.

Es la actividad económica industrial, se encarga de la transformación de la materia prima en los productos terminados, la cual se caracteriza por poseer maquinaria mecanizada e industrial. Las unidades industriales identificadas en el Municipio, se dedican a las actividades productivas de panadería y confección de prendas de vestir deportiva. Se concentran en el área urbana y es un sector que contribuye a generar empleo en la población.

La industria es una actividad en desarrollo dentro de la economía del Municipio, abastece la demanda de ropa deportiva del Municipio y de regiones aledañas al mismo. Existen dos fábricas de confección de ropa deportiva y una panadería, pero existe poca participación de inversionistas que se interesen en la actividad industrial, por el alto costo de la tecnología y el tamaño del mercado.

La actividad productiva de servicios, presenta una importante fuente generadora de empleos para los habitantes del Municipio, producen y concentran capital, se ubican preferentemente en la Cabecera Municipal. Actividad que presenta un

auge importante en la economía del Municipio, es visible observar la gran cantidad de entidades comerciales y financieras, como: Bancos, cooperativas, hoteles y pensiones, supermercados, tiendas, farmacias, almacenes de ropa y accesorios, gasolineras, talleres de enderezado y pintura de automóviles, almacenes de electrodomésticos, ferreterías y otros.

En cuanto al capital dinerario, se encuentra un poco desarrollado, la inversión de los sectores productivos no hacen uso de créditos bancarios y aunado al comportamiento del sistema, han limitado el acceso a los mismos, para financiar las actividades productivas, estos hacen uso de sus propios recursos y en algunas oportunidades acuden al crédito familiar.

3.2.1 Organización de pequeños productores con visión empresarial

Se refiere a la agrupación de personas en un ente formal, que mediante la utilización de las técnicas administrativas les permitan obtener los objetivos y meta que sean fijados, llenando para el efecto con los aspectos legales que rigen su funcionamiento.

En el municipio El Progreso, Jutiapa no existen organizaciones que brinden apoyo específicamente para los agricultores, solamente cuentan con un tipo de organización comunitaria la cual funciona en cada comunidad, mismas que se denominan comités Pro-mejoramiento y que han sido creados para coordinar conjuntamente con la alcaldía Municipal y la Gobernación Departamental proyectos de beneficio social principalmente; también funcionan como entes de información y distribución cuando el gobierno central distribuye fertilizantes y abonos a bajo costo para los agricultores de la región.

La falta de organización de los agricultores de la región impide tener beneficios

en la obtención de insumos, financiamiento y asesoría técnica para el desarrollo de sus cultivos, lo cual minimiza sus costos de producción y obtener mejores cosechas en cuanto a volumen y calidad del producto. Así también les limita obtener márgenes de utilidad aceptables al momento de comercializar sus productos, situación que puede ser superada mediante la utilización de un proceso de comercialización adecuado técnicamente, que les permita obtener mejores precios de venta y un mayor margen de utilidad.

3.2.2 Otros medios de concentración de capital

El municipio de El Progreso, Jutiapa, no cuenta con otros medios de concentración del Capital, como consecuencia de que en todos los sectores productivos existen intermediarios que distribuyen los productos al consumidor final.

La actividad bancaria se desarrolla por medio del BANRURAL, que podría constituir un medio de concentración del capital dinerario, pues la tasa activa sobre préstamos a algunas empresas agrícolas e industriales, específicamente en estas últimas a los beneficios de producción de arroz, está por encima del 26%, arriba de la que paga el banco por las cuentas de ahorro y cheques que oscila entre dos y dos medio por ciento.

3.3 MANO DE OBRA

Es uno de los factores de la producción más importantes pues viene a constituirse en el pilar principal, en el recurso más dinámico para que se dé la producción.

La mano de obra como factor de producción está conformada por toda la población que constituye parte del proceso productivo o busca trabajo así como

todas aquellas personas que se encuentran en proceso de formación para involucrarse al proceso productivo, tomando en cuenta todos los conocimientos, destrezas y habilidades que posee un país. La producción agrícola del Municipio, es la que concentra la mayor parte de la mano de obra.

3.3.1 Calificada

Se refiere al recurso humano que para realizar sus actividades ha recibido un previo adiestramiento o capacitación que le permite estar en condiciones de ejecutarlas con destreza.

En el municipio de El Progreso, Jutiapa, la mano de obra calificada se encuentran en las actividades artesanales como la panadería, estructuras metálicas, las zapaterías y las carpinterías, en donde los productores han tenido que pasar por un proceso de aprendizaje o capacitación específica en la actividad que desarrolla. Estas son actividades especializadas que requieren de conocimientos de técnicas apropiadas para desarrollarlas.

3.3.2 Mano de obra no calificada

Es aquella mano de obra que no requiere de un proceso de adiestramiento o estudio previo, sino que el trabajo desplegado consume solamente energía humana.

En el Municipio, la mano de obra con bajo nivel educativo se ocupa de actividades agrícolas, es un recurso humano que no tiene oportunidades de participación social, lo que lo convierte en un recurso humano no calificado y mal asalariado. En este apartado se incluye la mano de obra del Sector Agrícola y el Pecuario, en la cual no se necesita mayor instrucción para realizar estas actividades.

En el X censo de población del Instituto Nacional de Estadística –INE- año de 1994 se determinó que la actividad económica en el municipio El Progreso es del orden de 33.8%.

3.3.3 Empleo, desempleo y salarios

En las actividades económicas del Municipio, la mano de obra está concentrada en la rama de la agricultura y le sigue en orden de importancia el comercio y la industria manufacturera, de acuerdo a la clasificación realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, actividades que emplean el mayor número de la Población Económicamente Activa -PEA-, por lo que se observa un incremento poco significativo para el año 2002.

- **Empleo**

Dentro del análisis de la situación de empleo del Municipio, en la investigación de campo, se encontró que el Sector que concentra mayor porcentaje de trabajadores es el agrícola con un 55.6%, seguido por el Sector comercio y servicios con 29.6% y finalmente el Sector artesanal, con el 14.8%. Como se ha mencionado anteriormente el Municipio es eminentemente agrícola, no obstante que en los últimos años el comercio y los servicios se han incrementado, apoderándose de una parte de los trabajadores agrícolas, que ya no pueden satisfacer sus demandas con el salario que reciben de este Sector.

En el cuadro 20 se presenta la clasificación por rama de actividades económica, con datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Cuadro 20
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Cantidad de trabajadores por actividad productiva
Comparativo censo 1994 proyección 2002

Código	Actividad Económica	1994		2002	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
0	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	2,470	55.6	2,507	55.6
1	Construcción	209	4.7	212	4.7
2	Industria manufacturera, textil y alimentación	431	9.7	438	9.7
3	Rama de actividades no especificadas	26	0.5	26	0.6
4	Electricidad, gas y agua	10	0.2	10	0.2
5	Explotación de minas y canteras	9	0.2	9	0.2
6	Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	670	15.1	680	15.1
7	Transporte, almacenamiento y comunicación	128	2.9	130	2.9
8	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	26	0.6	26	0.6
9	Administración pública y defensa	111	2.5	113	2.5
10	Enseñanza	109	2.5	111	2.5
11	Servicios comunales, sociales y personales	242	5.5	246	5.5
12	Organizaciones extraterritoriales	1	0	1	0.0
Totales		4,442	100	4,509	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Y proyección 2002

• Desempleo

Los desempleados comprende a la población entre los siete a los 65 años que durante el período de referencia censal, se localizan buscando trabajo en forma activa, estos están integrados por los cesantes y los que buscan empleo por primera vez.

- **Desempleo abierto**

Constituido por las personas, que no tienen trabajo en el período de referencia censal y lo buscan en forma activa.

- **Salarios de la mano de obra**

Con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada, los salarios de la mano de obra que los productores y empleadores trasladan a los trabajadores en el Municipio, se establece que en buen porcentaje perciben salarios por encima del salario mínimo, establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 494-2001, como consecuencia que el Municipio es eminentemente agrícola, la que ocupa la mayor parte de la fuente laboral, no obstante que en los últimos años también el comercio y los servicios se han incrementado, al captar parte de los trabajadores agrícolas, quienes buscan en este Sector satisfacer sus necesidades que ya no satisfacen en el sector agrícola.

3.4 SISTEMA EMPRESARIAL

El sistema empresarial está representado por todo el conjunto de empresas que poseen los recursos necesarios y que, de acuerdo con el grado de concentración que poseen sus equipos o instrumentos los transforman en mercancías aptas para la satisfacción de necesidades de consumo y productivas.

Se comenta de las empresas con que cuenta el Municipio, con detalle en el apartado “OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS”, se encuentra la industria del arroz, industria panificadora y dos empresas que se dedican a la confección de ropa deportiva.

En relación con la estructura organizacional de las empresas, que se da dentro de las principales actividades artesanales en el Municipio como la panadería,

taller de estructuras metálicas, fabrica de zapatos y taller de carpintería se observó que no existe una estructura formal que les permita realizar actividades de una forma eficiente y que optimice el uso de los recursos. Adicionalmente se puede mencionar que no existen organizaciones que las agrupen, pero que sin embargo no deja de tener un tipo de organización familiar simple. En esta organización el padre de familia es quien coordina todas las actividades, porque normalmente es quien hereda el negocio y en algunos casos aunque no se tenga la experiencia se ve obligado por la falta de alternativas para ganarse la vida.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES

El análisis de las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, permite describir y conocer la producción de bienes de las mismas, para la satisfacción de las necesidades de la comunidad, siendo las más importantes del Municipio, la producción agrícola, la producción pecuaria, la producción artesanal, la producción agroindustrial, industrial y servicios, las que se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro 21
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Resumen de las actividades productivas
Año: 2,002

Actividades	% de participación	Valor de la producción anual Q.
Agrícola	4.46	4,495,417.50
Pecuaria	4.41	4,440,875.00
Artesanal	0.85	859,645.00
Agroindustrial	88.43	89,098,875.00
Industrial	0.85	855,400.00
Servicios	1.00	1,009,000.00
Total	100.00	100,759,212.50

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2002

Como se puede observar en el cuadro anterior las principales actividades que generan mayores ingresos a los pobladores del Municipio son: La agroindustrial es la que más participa en la economía del Municipio y representa el 88.43 % del Producto Interno Bruto Municipal, Le sigue en importancia la actividad agrícola que representa el 4.46 %. En tercer lugar se sitúa la actividad pecuaria con 4.41 % de participación en la economía del Municipio. La actividad artesanal y servicios representan mínimos porcentajes. .

A continuación se presenta el análisis de cada una de las actividades productivas citadas con anterioridad:

4.1 AGRÍCOLA

La investigación realizada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, indica que el sector agrícola es uno de los más representativos en la economía del Municipio.

Dentro de las unidades económicas detectadas en el Municipio, en el sector agrícola se clasifican como fincas, mismas que se subdividen en estratos de acuerdo al tamaño o extensión territorial, de la forma siguiente:

En la realización del trabajo de campo en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, se observó que han habido cambios, como por ejemplo, que parte de la mano de obra de la actividad agrícola es absorbida por la actividad de servicios y el comercio, en virtud de que en el Municipio se generan mayores ingresos y en lo relacionado a otras actividades productivas, que son afectadas por factores de carácter económico, así como por el deterioro de los precios en el mercado, lo que afecta directamente al sector agrícola y pecuario respectivamente.

El problema mencionado que se ha originado en la agricultura, también ha dado lugar a la migración de la mano de obra, principalmente hacia los Estados Unidos, motivados por mejoras económicas. Pero a la vez ha servido de fuente de ingresos al Municipio, los cuales en la mayoría de los casos son invertidos en construcción de viviendas o remodelación de las ya existentes.

El aumento en los precios de las materias primas y materiales, así como por la dificultad de obtener financiamiento externo ha afectado severamente a los centros artesanales y a la incipiente industria, los cuales no pueden incrementar su producción y tener un mayor desarrollo.

El sector servicios, es el que se pudo estimar que está creciendo y que obtiene un desarrollo económico, por el comercio que tiene la comunidad.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de los principales cultivos

El mayor porcentaje de la población económicamente activa de sexo masculino, se dedica a la agricultura, desarrollando los cultivos de maíz, frijol, tomate, cebolla, chile pimiento y arroz; productos que generan la mayor cantidad de recursos económicos por volumen de producción y por área cultivada. A continuación se detalla un resumen de cada una de las actividades que se realizan por sector productivo:

Cuadro 22
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Cultivos principales
Superficie, rendimiento, volumen y valor de la producción
Por nivel tecnológico y tamaño de finca
Año 2002

Tamaño finca y producto	Nivel Tec.	Extensión Mzs.	Unid. económ.	U. M.	Rendi- miento	Precio venta	Volumen produc.	Valor produc.
Microfincas								
Maíz	I	23.19	25	qq	30	50.00	696	34,785.00
Maíz	II	9.27	17	qq	55	50.00	510	25,493.00
Frijol	I	29.51	30	qq	20	200.00	590	118,040.00
Tomate	II	10.5	17	Caja	800	35.00	8400	294,000.00
Cebolla	II	7	12	Millar	150	150.00	1050	157,500.00
Subtotal		79.47	101					629,818.00
Subfamiliar								
Maíz	II	286	152	qq.	55	50.00	15730	786,500.00
Frijol	II	155.8	100	qq.	35	200.00	5453	1,090,600.00
Tomate	III	27.5	14	Caja	1000	35.00	27500	962,500.00
Cebolla	III	12.5	10	Millar	192	150.00	2400	360,000.00
Chile pimiento	III	8	3	Caja	2500	30.00	20000	600,000.00
Subtotal		489.8	279					3,799,600.00
Familiar								
Maíz	III	15	1	qq.	80	55.00	1200	66,000.00
Total		684.27	381					4,495,418.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

El cuadro anterior muestra la existencia de diversas unidades económicas, ubicadas en los distintos estratos de fincas donde la participación de las subfamiliares en la economía del Municipio es preponderante debido a que ocupa una mayor extensión de terreno, las que generan el 84.52 % de los

ingresos de la actividad agrícola, seguidas por las microfincas con un 14.01 % y las fincas familiares con el 1.47 % respectivamente.

4.1.2 Niveles tecnológicos en la producción

Los niveles tecnológicos aplicados en el sector agrícola, se miden de acuerdo a varias características que se indican a continuación.

Cuadro 23
Municipio de El Progreso – Jutiapa
Niveles tecnológicos en la actividad agrícola
Año: 2002

Niveles	Suelos	Asistencia Técnica	Riegos	Crédito	Mano de Obra	Semillas
I Tradicional	No usa métodos de preservación	No usa	Cultivo de invierno	No tienen acceso	Familiar	Criolla
II Baja Tecnología	Se aplican en alguna proporción	Recibe de proveedor	Cultivo de invierno	Acceso en mínima parte	Familiar y asalariada	Mejorada
III Tecnología Intermedia	Se usa técnicas	Recibe en cierto grado	Se usa sistema de gravedad	Se utiliza	Jornaleros	Mejorada
IV Alta Tecnología	Se usan técnicas adecuadamente	Recibe la necesaria	Por aspersión	Se utiliza	Jornaleros y tecnificada	Adecuada

Fuente: Elaboración propia, con base en Seminario Específico EPS, segundo semestre 2,002.

4.1.3 Destino de la producción

El destino de la producción de maíz es diferente en cada estrato de finca, debido a que cada productor cosecha según la extensión de terreno que labora y su capacidad económica, en el caso de las microfincas la mayor parte de su producción se destina al autoconsumo; estableciéndose que algunas veces un 10% de la misma se vende para el financiamiento de la próxima cosecha y el

restante 90% se almacena para el consumo familiar. En relación al frijol se destina la mayor parte para autoconsumo y el resto para la venta para el mercado local. Por el lado del tomate se destina un 100 % para la venta en un 70 % para el mercado de El Salvador y el 30 % restante para el mercado local y Nacional.

4.1.4 Asistencia técnica y financiera

En cuanto a la asistencia técnica para los cultivos en el Municipio, no existe una organización, que desarrolle programas integrales de capacitación a los trabajadores del mismo, en las técnicas relacionadas con la actividad productiva de la región.

La asistencia financiera, dado al área cultivada, no requieren de una gran inversión financiera, los agricultores utilizan recursos propios generados por la venta de su mano de obra como jornaleros agrícolas o bien en otras actividades productivas, así como de ahorros obtenidos de la venta de alguna parte de sus cosechas anteriores si fuera necesario y la utilización de semilla criolla. El financiamiento externo es limitado por lo expuesto anteriormente y también porque los agricultores no cuentan con las garantías exigidas por las Instituciones bancarias existentes en el Municipio.

4.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

Este sector productivo es de importancia en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, en donde resalta principalmente la crianza y engorde de Ganado Bovino, también existen en menor escala crianza y engorde de ganado porcino y avícola.

La actividad pecuaria se desarrolla en tres estratos de fincas como lo son: Microfincas, fincas Sub-familiares y fincas familiares, en volúmenes de producción y propósitos diversos; de acuerdo a la investigación de campo efectuada, a continuación se muestra la información recabada en el Municipio.

La actividad ganadera, es de importancia porque se asemeja a la actividad industrial, pues debe contarse con una inversión permanente de reproductores constituidos por vacas y toros sementales que pueden ser de pura raza o criollos, esto depende del grado de tecnificación existente en las unidades productivas.

En la actividad porcina, las unidades económicas dedicadas a esta actividad se localizaron en La Aldea Morán, Aldea Las Flores, Aldea Las Uvas y Aldea Las Piletas con mayor producción, pero en las restantes comunidades del Municipio se encontraron pocas cabezas de ganado porcino.

Para la crianza y mantenimiento de ganado porcino no es necesario contar con una gran extensión de terreno. Sin embargo, esta actividad no es relevante en municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, porque en la encuesta efectuada en octubre de 2002 se detectaron únicamente 74 cabezas de ganado.

Debido a la capacidad de las marranas de tener dos partos de lechones en el año, se estima una producción anual de 88 lechones a un precio de venta de Q 250.00 cuando los compran a los dos meses de edad, lo cual no es común y Q 1,000.00 por marrano cuando ha finalizado el proceso de crianza y engorde.

La avicultura, en forma general se define como el arte de criar las aves y aprovechar sus productos.

En el Municipio, se observó la existencia de algunas variedades de aves, como lo son: chompipes y patos, de los cuales no se obtuvo información en la encuesta efectuada.

Sin embargo, de los pollos que son aves que se crían y engordan generalmente en los hogares de las aldeas y caseríos que circundan el casco urbano, se

determinó por medio de la entrevista directa algunos datos para su análisis. Estos pollos se destinan al autoconsumo en un 75% y la diferencia del 25% se destina para la venta.

4.2.1 Superficie, número y valor del hato

En el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa la producción bovina es de importancia, pero se encuentra poco desarrollada, debido a la deficiencia de las fuentes que abastezcan agua para la subsistencia del ganado en tiempo de verano, el mayor obstáculo al cual se enfrentan los productores; debido a esto, los medianos y grandes productores tienen sus cranzas de ganado bovino fuera del Municipio, según se pudo establecer en la investigación de campo.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, recabada en la encuesta efectuada en el trabajo de campo, sobre una muestra del total de 5 unidades económicas.

Cuadro 24
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Volumen y valor de la producción pecuaria
Precio unitario y participación porcentual
Año: 2002

Tipo de ganado	Número	Valor unidad Q.	Total	Participación %
Vacas	46	3,500	161,000.00	52
Terneras	18	1,500.00	27,000	9
Toros	3	5,000.00	15,000.00	5
Novillos	5	2,800.00	14,000.00	5
Terneros	17	1,500	25,500.00	8
Total Hato	89		242,500.00	79
Lechones	88	250	22,000.00	7
Marranas	18	1,000.00	18,000.00	6
Verracos	12	1,000.00	12,000.00	4
Total Porcino	118		52,000.00	17
Pollos	511	25	12,775.00	4
Total aviar	511		12,775.00	4
Total Encuesta	718		307,275.00	100

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, segundo semestre, 2002.

Al analizar el comportamiento de producción por especies, en los resultados del cuadro anterior, se aprecia que el 79% de la producción pecuaria, corresponde al ganado bovino, principalmente el ganado lechero que genera el 52%, a diferencia del 17% de terneros y terneras, el 5% de novillos, como también el 5% de toros.

Por aparte, la participación del ganado porcino que representa el 17%, se conforma así: lechones 7%, marranas 6% y verracos 4% y por último el ganado aviar que corresponde el 4% de la producción.

4.2.2 Tecnología

Generalmente el nivel tecnológico, consiste en el conjunto de conocimientos técnicos, requeridos para lograr la producción.

En la producción bovina de la microfinca, se aplica el nivel tradicional, el que se caracteriza como sigue: La raza de vacas es criolla, la asistencia técnica consiste en que el mismo dueño aplica desparasitantes, medicamentos y vacunas. La alimentación es pasto natural, además de otros nutrientes como la sal, el pastoreo es intensivo y no existe acceso al crédito.

El nivel tecnológico que se aplica en la producción de ganado porcino en el Municipio, según la encuesta practicada es el nivel I ó tradicional, el que se caracteriza como sigue: la raza de marrano es criolla, no cuentan con asistencia técnica pública ó privada, la alimentación es no adecuada porque es con desperdicios de comida del hogar, maíz en grano ó masa de nixtamal. Además de no contar con acceso al crédito.

Los productores mantienen a los marranos y lechones en su casa, en pequeñas cochiqueras que aproximadamente miden 2 metros cuadrados consistentes en una cabaña hecha en su armazón de techo de paja y palos

gruesos de árboles, piso fangoso y cerca de alambre espigado, con rudimentarios utensilios para su alimentación e higiene.

4.2.3 Ingresos anuales

Están constituidos por los caudales provenientes de la realización de productos y derivados, que se realizan entre los entes productores del sector agropecuario, hacia dentro y fuera del Municipio. En este contexto, el ingreso anual de la producción pecuaria se determinó por la comercialización del ganado bovino Q.242,500.00, del cual se destina el 70% para la venta produciendo un ingreso de Q. 169,750.00. El ganado porcino que genera una producción de Q. 52,000.00 y se destina un 45% para la venta que se refiere a Q.23,400.00 de ingresos, la venta de leche que genera el 25% de ingresos Q. 409,594.50 de Q.1,638,378.00, como producto importante, los que suman Q.602,744.50.

- **Venta de leche**

Según la muestra se estableció que entre 150 productores de leche, producen 468,108 litros anuales a un precio medio de Q.3.50, los que hacen un total de Q.1,638,378.00 de producción al año, de la que se destina un 25% para la venta.

- **Venta de ganado bovino**

Al analizar el ingreso promedio de ganado bovino, se estableció que el mayor ingreso por este concepto, lo ocupa el ganado vacuno, con 46 unidades 66.4% (Q.161,000.00), seguido por la producción de 18 terneras 11.1% (Q.27,000.00), 17 terneros con 10.5% (Q.25,500.00), 3 toros 6.2% (Q.15,000.00) y 5 novillas 5.8% (Q.14,000.00), como ya se mencionó en los ingresos anuales, de este tipo de ganado se destina el 70% para la venta.

Se estableció que el rubro de mayor demanda, lo conforma el de novillos, cuyo precio oscila desde Q.2,800.00. Es importante señalar que según los

productores del lugar, este tipo de animales, se demanda por el uso que pueden hacer de ellas, ya que en poco tiempo les genera el retorno de la inversión.

Las actividades productivas de la crianza de ganado, según los propietarios, requieren de extensiones amplias de terreno, de alimentación y los cuidados adecuados en medicamentos, vitaminas y atención veterinaria, para obtener buenos rendimientos productivos.

4.2.4 Destino de la producción

Comprende las actividades necesarias para poner la producción en manos de los consumidores, tanto para los productos cuyo destino es el consumo final, como para aquellos destinados al consumo interno.

La información recopilada durante el trabajo de campo efectuado en el municipio el Progreso, departamento de Jutiapa, indica que los productores que se dedican a la producción pecuaria, destinan su producción para la venta principalmente y el autoconsumo, así como también se destinan al intercambio para cruzar razas, entre otros municipios del Departamento. Debido al volumen de su producción el proceso de comercialización es limitado y no permite al productor la obtención de mejores beneficios en la venta de su producto.

4.2.5 Asistencia técnica y financiera

Se estableció en la encuesta, que los productores del Municipio, no son dados a la organización, por cuestiones de cultura, lo que hace que cada uno busque por su cuenta, la forma de obtener asistencia técnica para sus animales, no obstante, que en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, existen programas de este tipo de apoyo y se aplican a la región.

En el aspecto financiero, los productores del Municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa y los jefes de familia, en la encuesta refirieron no utilizar el crédito, no solo por los trámites que se tienen que realizar, sino por el temor de perder su tierra, ya que los ingresos diarios que obtiene le permiten cubrir sus gastos de operación.

4.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Las artesanías son actividades consideradas como una expresión tradicional de un determinado sector de la población, producto de sus condiciones étnicas, ocupando un lugar de preferencia a lo largo del tiempo como una industria, una expresión de arte popular o como complemento de los ingresos del propio artesano indígena y no indígena.

La producción artesanal es una actividad informal, que se desarrolla bajo un escaso nivel tecnológico y por pequeños productores que utilizan generalmente mano de obra familiar, ya que es un oficio transmitido por herencia de padres a hijos. Además de las características anteriores en el municipio de El Progreso los artesanos utilizan herramientas manuales, algunas de las cuales son fabricadas por ellos mismos, tal es el caso de los talleres de zapatería, las estructuras metálicas, panaderías y las carpinterías.

4.3.1 Principales productos

Las principales actividades artesanales en el Municipio son las siguientes: panadería, talleres de estructuras metálicas, zapatería y talleres de carpintería. De alguna manera estas actividades forman parte en la economía del Municipio al estar contribuyendo a elevar el nivel socioeconómico de los pobladores.

Los talleres o centros de producción se ubican en lugares poco adecuados, regularmente en la vivienda del propietario, esto es una ventaja para los pequeños artesanos. En otros casos puede ser una limitante para la expansión

del negocio al no contar con más espacio para los diferentes procesos productivos, seguridad e higiene que son importantes.

Un alto porcentaje de la mano de obra que participa es de origen familiar y si la producción se incrementa se contrata personal ajeno por períodos cortos, mientras dure la demanda. La forma de pago es a destajo, con mucha diferencia entre las distintas actividades que se realizan.

Cuadro 25
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Tipos de establecimientos por actividad artesanal
Año 2002

Actividad	Producto Principal	Cantidad establecimientos
Estructuras Metálicas	Portones Puertas Balcones	1
Taller de Zapatería	Zapato para caballero Zapato para dama Zapato para niño	12
Panadería	Pan dulce Pan francés Pan tostado	11
Carpintería	Ropero Gabinete Closet	05
Total		43

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. , segundo semestre 2002

En el cuadro anterior se muestran las actividades artesanales más importantes que se encuentran en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, donde las Estructuras Metálicas, presenta un mayor número de establecimientos, siguiéndole en su orden los talleres de zapatería, las panaderías y por último los talleres de carpintería.

Se presenta en detalle el volumen y valor de la producción de las actividades más importantes ubicadas en el Municipio, lo cual se expresa en los cuadros siguientes

4.3.2 Volumen y valor de la producción artesanal

De acuerdo con la investigación de campo, se comprobó que en el Municipio existen pequeños talleres artesanales, tales como: sastrerías, mueblerías, talleres de estructuras metálicas, fábricas de ladrillo y block, talabartería, cohetería, carpinterías, zapaterías, vidrierías y panaderías. A continuación se presenta el cuadro de las actividades artesanales que tiene una mayor incidencia en la economía del Municipio, por el volumen de producción y el valor de la misma.

Cuadro 26
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Volumen y valor de la producción artesanal
Pequeños y medianos productores
Año: 2002

Tipo de actividad	Producto	Unidades producidas	Precio Unitario	Total
Panaderías	Pan	2.284,900	Q. 0.25	Q.571,225.00
Zapaterías	Zapatos	269	Q. 120.00	
	P/caballero	384	Q. 85.00	Q.64,920.00
	Zapatos P/niño			
Estructuras metálicas	Puertas	100	Q.750.00	
	Balcones	78	Q.450.00	Q.110,100.00
Carpinterías	Gabinetes	18	Q.3,250.00	
	Roperos	18	Q.3,050.00	Q.113,400.00
TOTAL;				Q.859,645.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

Como se puede observar en el cuadro presentado, la actividad artesanal más

significativa por su volumen y valor de la producción es el de la de panadería, siguiéndole en importancia el de las estructuras metálicas, ubicando a continuación el de zapatería, como el de carpinterías. Estas actividades presentan la característica de utilizar baja tecnología a media, con mano de obra preferentemente familiar. Son proveedores de productos para el mercado local y lugares circunvecinos al Municipio.

4.3.3 Niveles tecnológicos

En la producción artesanal los niveles tecnológicos son diferentes a las actividades productivas anteriores, puesto que se manifiestan y se definen en relación al tamaño del taller de la artesanía correspondiente y a la herramienta que utilizan, sea manual o equipo tradicional. Dichos tamaños se explican a continuación.

- **Pequeños artesanos**

Son aquellas personas que se dedican a elaborar artículos o llevar a cabo una producción, sin contar con la maquinaria sofisticada, utilizando herramientas y equipo tradicional de fabricación o comprada de segundo uso. En el desarrollo de esta actividad no se da la división del trabajo, debido a que el propietario es el que se encarga de la administración y quien a la vez realiza el proceso de producción y venta.

- **Medianos artesanos**

Son aquellas personas que se dedican a elaborar artículos con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, y es así como no logran producir y/o retener el excedente económico necesario para reproducir el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo.

Su activo lo integran las herramientas, alguna maquinaria y equipo, con el que se mantienen en el proceso de producción, sin mucha posibilidad de poder

mejorarlo, y están sujetos a tener que repararlo constantemente. Contratan a un número no mayor de cinco personas para el desarrollo de sus actividades.

4.3.4 Destino de la producción

En cuanto al destino de la producción, los canales de comercialización son cortos y rápidos, debido al carácter perecedero del producto, al precio popular que se maneja, en el caso de las panaderías. El Productor participa en un 80%, lo cual se debe a que normalmente cuenta como mínimo con una sala de ventas y los intermediarios participan con el 20%, ya que la mayoría no cuenta con intermediarios para hacer llegar su producto a otras aldeas fuera del casco urbano.

Según la investigación realizada refleja que los microempresarios del Municipio utilizan su casa de habitación para la sala de ventas, algunos pocos artesanos se ven obligados alquilar locales cercanos para su venta. Los locales destinados para la venta son lugares que visualmente no atraen al comprador de no ser por la necesidad de comprar el producto para su consumo. El despacho y cobro del pan la mayoría de veces está a cargo de un familiar cercano o se contrata una persona del sexo femenino, utilizando el mínimo de higiene. Los mostradores utilizados para la exhibición del pan son de aluminio con vidrio, alguna estantería donde se colocan las bandejas con producto son expuestos a polvo y moscas sin mayor protección.

Debido a su carácter perecedero no se puede almacenar el pan, por lo que la entrega al consumidor final o intermediario debe ser inmediata para que no pierda su calidad. El transporte utilizado para hacer llegar el producto a intermediarios es a través de servicio público que llega a las distintas aldeas en encomiendas, rara vez utilizan su propio vehículo para el traslado.

4.3.5 Asistencia técnica y financiera

En el aspecto técnico, la estructura organizacional que se da dentro de las principales actividades artesanales en el Municipio como la panadería, taller de estructuras metálicas, fábrica de zapatos y taller de carpintería se observó que no existe una asistencia técnica formal que les permita realizar actividades de una forma eficiente y que optimice el uso de los recursos. En esta organización familiar, el padre es quien coordina todas las actividades, porque normalmente es quien hereda el negocio y en algunos casos aunque no se tenga la experiencia se ve obligado por la falta de alternativas para ganarse la vida.

El financiamiento que se requiere en la actividad productiva artesanal se deriva de las siguientes fuentes:

- **Fuentes internas**

Los artesanos del Municipio para llevar a cabo su producción utilizan fuentes de financiamiento internas, dentro de las que se encuentran: La mano de obra familiar, las utilidades de ejercicios anteriores y sobrantes de materias primas.

- **Fuentes externas**

El Municipio cuenta con varias agencias bancarias y una cooperativa de servicios varios que proporcionan crédito para actividades productivas que son de poco acceso a los artesanos, debido a las garantías que exigen o a la falta de confianza y seguridad de los productores hacia este tipo de transacciones financieras, por lo que en muchos casos emplean los anticipos que los clientes efectúan sobre los trabajos ordenados.

4.4 PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

La agroindustria implica el manejo y procesamiento de materias primas de carácter orgánico, sometidas a constantes transformaciones o cambios

biológicos, químicos, bioquímicos y biofísicos. Estas materias primas pueden provenir de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y forestal.

Como una de las actividades productivas de mayor relevancia en el país, concentra un porcentaje considerable de la población económicamente activa a nivel nacional.

La participación del Municipio dentro de esta actividad, está conformada de la manera siguiente:

Cuenta con catorce beneficios de arroz, con la capacidad de procesar aproximadamente 910,000 quintales anuales de arroz granza, tanto de la producción nacional como de arroz proveniente del exterior y para realizar dicha actividad utilizan mano de obra local, lo que genera un beneficio socioeconómico para el Municipio.

4.4.1 Productos principales

La actividad agroindustrial se limita únicamente un producto que es el beneficiado de arroz.

4.4.2 Volumen y valor de la producción

La agroindustria del Municipio consiste en el beneficiado de arroz, debido a que el clima de la región, proporciona las condiciones favorables para el adecuado proceso de secamiento del grano a un bajo costo. En el Municipio se procesa aproximadamente el 60% de arroz que consume el mercado nacional, sin descuidar la demanda internacional. A continuación se presenta el cuadro del volumen y valor de la producción en el Municipio:

Cuadro 27
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Volumen y valor de la producción de arroz
Año: 2002

Producto	Precio de venta Q.	Volumen	Total Producción Q.
Oro	150.00	453,000	67,950,000.00
Oro quebrado	115.00	130,673	15,027,395.00
Precocido	200.00	15,000	3,000,000.00
Precocido quebrado	150.00	4,327	649,050.00
Cascarilla	5.00	217,286	1,086,430.00
Afrecho	22.00	63,000	1,386,000.00
Total		883,286	89,098,875.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2002

La infraestructura instalada para su producción, esta integrada por 14 beneficios de arroz, con una capacidad procesadora de 65,000 quintales anuales cada uno, que se encargan de transformar el arroz granza importado de las zonas arroceras del País y del extranjero, principalmente de los Estados Unidos de América.

4.4.3 Niveles tecnológicos

De acuerdo con los datos obtenidos en la actividad de campo, se determinó que el nivel tecnológico que emplean los propietarios de los beneficios para desarrollar su actividad productiva es intermedio, debido a que utilizan materia prima adecuada, la maquinaria es semiautomática, la mano de obra es familiar y se contratan operarios asalariados, existe asistencia técnica y financiera en pequeña escala.

4.5 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La producción industrial es el conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención y transformación de materias primas hasta hacerlas aptas para satisfacer las necesidades humanas., la cual se caracteriza por poseer maquinaria mecanizada e industrial.

4.5.1 Productos principales

Las unidades industriales identificadas en el Municipio, se dedican a las actividades productivas de panadería y confección de prendas de vestir deportiva. Se concentran en el área urbana y es un sector que contribuye a generar empleo en la población.

- **Industria panificadora**

Esta industria en la actualidad se encuentra en la fase de expansión y crecimiento, pues dentro del área municipal predominan las de tipo artesanal, sin embargo por el nivel de producción diaria ha logrado tener representatividad en la comunidad, por ser un producto de consumo diario. Se estableció que ésta empresa vende su producción dentro de todo el Municipio, con lo que cubre gran parte de la demanda de sus pobladores.

- **Industria de Fabricación de Ropa Deportiva**

En esta actividad existen dos unidades productivas en el Municipio, las que fabrican ropa deportiva por línea, siendo éstas: la playera, camisa tipo polo y los uniformes deportivos

4.5.2 volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el detalle de la producción de esta actividad:

Cuadro 28
Municipio de El Progreso - Jutiapa
Volumen y valor de la producción anual por línea de producto
Año: 2002

Línea de producto	Unidades	% de producción	Valor unitario	Valor de la producción	% de participación
Playera	18,200.00	62	17.00	309,400.00	36
Camisa tipo Polo	7,800.00	27	38.00	296,400.00	35
Uniforme deportivo					
2 piezas (16 juegos)	3,328.00	11	75.00	249,600.00	29
Total	29,328.00	100		855,400.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

La industria es una actividad en desarrollo dentro de la economía del Municipio, abastece la demanda de ropa deportiva del Municipio y de regiones aledañas al mismo. Se estableció la existencia de dos fábricas de confección de ropa deportiva y una panadería, pero existe poca participación de inversionistas que se interesen en la actividad industrial, por el alto costo de la tecnología y el tamaño del mercado.

4.5.3 Tecnología

La unidad económica utiliza máquinas industriales planas, overlock y collareteras, con las cuales produce anualmente 29,328 prendas de vestir, dicha maquinaria es eminentemente de fabricación extranjera y se cuenta con herramientas hechas como las que se cuenta en los talleres artesanales, todos los procesos son realizados mecánicamente a excepción de la confección, despunte y empaque, actividades donde participa directamente el operario.

4.5.4 Destino de la producción

La producción tiene como destino el mercado Nacional en un 100 % y se trabaja 50 % sobre pedido y 50 % de producción corrida.

4.5.5 Financiamiento

Según la encuesta realizada en el Municipio, las unidades industriales identificadas solamente utilizan el autofinanciamiento o fuente internas para desarrollar la producción, medios que corresponden a ahorros provenientes de utilidades de años anteriores a pesar de que cuentan con fuentes externas de financiamiento como agencias bancarias y otros pero prefieren no utilizarlas para no incrementar los costos.

4.6 SERVICIOS

La actividad productiva de servicios, presenta una importante fuente generadora de empleos para los habitantes del Municipio, se ubican preferentemente en la

Cabecera Municipal, la cual por ser un lugar de convergencia de personas de diferentes lugares aledaños, proporciona las condiciones para su desarrollo. Actividad que presenta un auge importante en la economía del Municipio, que es visible al observar la gran cantidad de entidades comerciales y financieras que se ubican en el casco urbano, como: Bancos, cooperativas, hoteles y pensiones, centros educativos privados, clínicas médicas, oficinas profesionales, supermercados, tiendas, farmacias, almacenes de ropa y accesorios, gasolineras, talleres de enderezado y pintura de automóviles, almacenes de electrodomésticos, ferreterías y otros.

4.7 SISTEMAS DE APOYO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con Agencias de los Bancos Banrural, Bancafé y Granai & Towson Continental, como entidades del sistema bancario, que prestan apoyo financiero a la actividad agroindustrial, principalmente a la producción de arroz, en virtud de que esta actividad cuenta con 14 beneficios, abarcando el 80% estimado de la producción, para el consumo nacional, Así como también existen las organizaciones siguientes: Gremial de Procesadores de arroz El Progreso, Asociación de Agricultores para el Desarrollo Integral de la laguna de Retana AADILARE, Asociación de Ganaderos y Agricultores El Progreso AGAP, Asociación de Picoperos El Progreso, Achuapa Centenario APPAC y la Asociación de Moto-Taxis El Progreso AMOPRO. Estas instituciones no solo dan apoyo técnico y organizativo a la actividad productiva, sino que proporcionan asistencia financiera, en función de crecimiento y desarrollo del Municipio.

CAPÍTULO V

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

Es un instrumento de la planificación económica que permite proyectar las variables fundamentales de la actividad económica y social de un Municipio, como consecuencia del diagnóstico elaborado en un período histórico denominado.

El pronóstico socioeconómico, hace referencia de planteamientos de diferentes escenarios que pueden proponer una perspectiva dinámica que permita ver un desarrollo a corto, mediano y largo plazo, a través de propuestas que hagan visualizar que pasaría si las condiciones permanecen constantes ó si se toman medidas necesarias para aplicarle otro entorno que permita generar desarrollo para el Municipio desde otros ángulos.

5.1 DEL ECOSISTEMA

Actualmente los problemas del medio ambiente, han influenciado afectando en forma negativa a los ecosistemas en cierta medida de depredación acelerada del recurso forestal y contaminación del agua. Estos cambios afectan la adecuada conservación de los suelos, desaparecen la capa orgánica que constituye el 50% de su estructura y se pierde la fertilidad natural de los suelos, lo que tiende a desaparecer la fauna silvestre y surgen nuevas áreas desiertas, erosionadas en las que no es posible emprender cultivo alguno.

- **Suelos**

Los suelos de los valles, incluye arenas fértiles para la agricultura, así como son propicias para cualquier tipo de cultivos, son suelos que no limitan el uso permanente de los mismos. Los suelos mongoy poseen alto riesgo de erosión, existe en ellos profundidades de 75 a 90 centímetros de lava que limitan la penetración de raíces, por lo que se estima que son áreas no adecuadas para la agricultura.

Los suelos culma, son áreas que contienen fertilidad natural y moderada y ocupan el 42% de la superficie del Municipio. Los suelos Jalapa producen ceniza volcánica sedimentada de 30 a 50 centímetros de profundidad, que no permite la penetración de raíces, por lo tanto se consideran áreas que no generan cualquier cultivo. Y por último los suelos aluviales que por localizarse en la Laguna de Retama, su uso es permanente para la agricultura, en donde se cultiva frijol, tomate, maíz, cebolla.

Los suelos pueden ser aprovechados para incrementar la producción de cultivos. Los patrones actuales del uso de los mismos en el Municipio, son favorables para la preservación del ecosistema, a lo que contribuirá el fortalecimiento de incentivos gubernamentales, tales como INAB, INAFOR y otras Instituciones del MAGA.

- **Agua**

El Progreso cuenta con el recurso valioso que es el agua, a través de los ríos, que permiten mantener fértiles los suelos, generando mayor riqueza en la producción de los mismos, para incremento en los cultivos referidos. Estos ríos coadyuvan también en el sistema de riegos, para la agricultura y otros servicios, entre ellos la continuidad del servicio de agua entubada en forma permanente, sin ocasionar interrupciones.

La Municipalidad del Municipio como ente obligado debe propiciar un proyecto que contenga un estudio técnico y de investigación, para que el agua entubada reciba un proceso de purificación y se convierta en agua potable. Este proyecto debe involucrar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Comisión Nacional del medio Ambiente CONAMA y otras instituciones como INAB, para obtener financiamiento compartido y la ayuda técnica, que tienda a salvar el

recurso hídrico del Municipio y que pueda ser utilizada como ya se dijo como agua potable.

En lo que se refiere al caudal de los ríos, se visualiza una tendencia que se inclina hacia la baja, que con el correr de los años puede perjudicar el sistema de riego a los diferentes cultivos y la contaminación que también contribuirá en este fenómeno, así como la marcada deforestación que se da en el Municipio, que también reducirá el caudal de los mismos, específicamente en la Laguna de Retana que por el poco volumen de agua acumulada, no será suficiente para riego de los cultivos en época seca y se perderá el nivel de producción de los mismos que se alcanzado en la actualidad.

- **Bosques**

En relación a los bosques, el municipio de El Progreso, es uno del departamento de Jutiapa que ha sido seriamente dañado por la deforestación por varios factores como: la extensión de pastizales, incremento de la población que inyecta presión sobre el recurso bosque, aumenta la frontera agrícola, la demanda de leña y carbón , para actividades artesanales y domesticas que consumen cantidades considerables de leña, específicamente de troncos gruesos. De acuerdo con los datos obtenidos en el Ministerio del Medio Ambiente, entre las especies que se encuentran en extensiones no representativas y aisladas, se pueden mencionar Pino Colorado, Encino y Roble.

Así también los bosques de matorrales se están extinguiendo por incendios forestales, en los que predominan los arbustos y las herbáceas que se denominan pastos. Los incendios forestales provocan desequilibrios entre las especies vegetales y animales con el medio físico.

De continuar las condiciones que se presentan, se contaminarán la corriente de los ríos, se destruirá la fauna y la flora, provocará desigualdad en el equilibrio ecológico, así como contribuirá a la destrucción vegetal, que en su conjunto afectará en la desaparición de los bosques.

5.2 DE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO

La población reviste especial importancia, ya que se busca establecer las condiciones socioeconómicas de la misma.

El Municipio, de acuerdo a proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, actualmente cuenta con 22,220 habitantes y crece a una tasa geométrica de 1.50 % anual. Si se proyecta la población de los años 2003-2007, se obtendrá 23,584 habitantes.

La población del Municipio en el futuro seguramente requerirá de mayores inversiones para dotar a la creciente población de servicios de agua, drenajes y energía eléctrica.

El crecimiento diversificado de la economía, en el futuro en la cabecera municipal tiende a ser capaz de absorber la población que emigra de las áreas rurales, al área urbana. Es difícil determinar la capacidad de absorción que puede ocurrir de la población rural al área urbana del Municipio, pero se supone que progresivamente se elevará la emigración hacia otras áreas del país, específicamente hacia los Estados Unidos de América, en busca de encontrar los medios económicos, para mejorar sus fuentes de ingreso, para la satisfacción de sus necesidades.

La educación, como la salud, es una capacidad básica que le confiere valor a la vida humana. Amplía las opciones de la persona, contribuyendo así al desarrollo humano, pero estas opciones generalmente han estado restringidas en Guatemala, aunque ha habido algunos avances en los últimos años, especialmente después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1,996.⁶

La educación pre- primaria en el municipio de El Progreso está determinada por una población de 618 alumnos inscritos para el año 2002, distribuyéndose en 273 hombres y 345 mujeres, de las que se ubican en el área rural el 49% del total de inscritos.

De la educación primaria, se estableció que para el año 2002, se atendió a una población de 3,298 alumnos inscritos, 1,693 hombres y 1,605 mujeres, ubicándose en el área rural el mayor número de establecimientos, los cuales atienden el 60% del total de alumnos.

La atención de la educación en el nivel básico, el Municipio cuenta con 5 establecimientos, que cubren un total de 890 alumnos inscritos para el año 2002, de los cuales 416 son hombres y 474 mujeres , ubicándose el 78% de estos en el área urbana.

En el nivel diversificado, el Municipio dispone de dos establecimientos que atienden a una población escolar de 318 alumnos, 123 hombres y 195 mujeres. Y por último el nivel universitario que a través de la Universidad Rural, atiende a 635 alumnos inscritos, para el año 2002.

⁶ Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala: Desarrollo humano, mujeres y salud, Pag. 27 Quinto Informe 2002, SNU, 468 p.

Cuadro 29
El Progreso – Jutiapa
Comportamiento de los niveles de educación
Año: 2002

Niveles de educación	Alumnos	%
Pre-Primario	618	10.73
Primario	3,298	57.27
Básico	890	15.45
Diversificado	318	5.52
Universitario	635	11.03
Totales:	5,759	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En consecuencia, se estima que el porcentaje que recibe educación de la población total es de 25.92%, mientras que el restante de 74.08% no recibe educación. La población se incrementa anualmente en 341 habitantes, de los que se estima que una población de 253 (74.08% de 341) habitantes no recibirán educación, si el comportamiento observa las mismas condiciones del año 2002. Las autoridades del Ministerio de Educación del Municipio, CONALFA, conjuntamente con la Municipalidad, deben crear un Programa que contenga los procesos y lineamientos, no solo para incrementar el porcentaje de la población que recibe educación, sino que este programa involucre a todas las organizaciones, que como objetivos y metas contenga reducir el índice de analfabetismo.

5.3 DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Dentro de la organización, predominan los tipos de organización en el área social, los 63 comités pro-mejoramiento han desarrollado actividades de beneficio comunitario, como la introducción de servicios básicos que demanda la población del Municipio, para mejorar sus condiciones de vida, Como resultado

de las actividades en el desenvolvimiento de los Centros Poblados, todos cuentan con los servicios esenciales como el agua, drenajes y energía eléctrica.

Así también existen otro tipo de organizaciones comunitarias, como son las juntas escolares, asociaciones de desarrollo y organizaciones deportivas que coadyuvan a resolver los problemas sociales de la población y como coparticipes del desarrollo de la misma, se encuentran también las organizaciones estatales.

A través de estas organizaciones la población realiza las actividades orientadas a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades y otras que se generan del medio ambiente social inmediato del área donde la población vive y trabaja. Los comités pro-mejoramiento pueden de manera efectiva darle seguimiento y movilización a la demanda de servicios, mejorar la entrega de estos, gracias a su buena participación y conducir en equilibrio los beneficios recibidos.

La organización productiva, es un medio que el municipio de El Progreso, ha utilizado dentro de su crecimiento como comunidad de producción, en el departamento de Jutiapa.

Este tipo de organización, ha sido aplicada al principio en forma empírica y primitiva, pero que con el crecimiento físico y cultural del Municipio ha venido evolucionando hasta convertirse en una estructura técnica y consolidada, estas organizaciones son las siguientes: Gremial de Procesadores de Arroz de El Progreso, Asociación de Agricultores para el Desarrollo Integral de la Laguna de Retana AADILARE, Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso AGAP, Asociación de Picotereros de El Progreso, Achuapa Centenario APPAC y Asociación de Moto-Taxis El Progreso, Jutiapa AMOPRO.

La organización social con el fortalecimiento del gobierno Municipal y otras instancias que están vinculadas con la participación organizada de la población, en cuanto a planificación y gestión municipal, puede dar en el futuro buenos frutos y beneficios a la comunidad del Municipio, con la intervención ahora también de los Consejos de Desarrollo.

La organización productiva, que de permanecer en los próximos años con la misma estructura técnica y consolidada, también tiende a mejorar la condiciones de fortalecimiento de la producción, especialmente en los beneficios de arroz que son de trascendencia económica en el Municipio y las otras organizaciones de carácter productivo que se mencionan, que ofrecen incentivos a la organización productiva.

5.4 DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

En el orden, la tierra es el factor de producción que se ubica en primer lugar y alrededor de su posesión se juegan intereses de clase legitimados e institucionalizados en base a leyes que rigen el orden social. La presión sobre la tierra obedece considerablemente al crecimiento poblacional, el desarrollo de la infraestructura económica y la creciente influencia del mercado aumenta la necesidad de explotar mas la tierra y por esta misma razón es competencia del Estado intervenir, a través del Fondo Nacional de Tierras FONTIERRAS y la Comisión Nacional de Tierras CONTIERRAS y el FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL FIS, facilitando el acceso a la tierra a la población que no tiene ni siquiera un espacio donde vivir, combinado con asistencia técnica y de producción, con la finalidad de lograr los objetivos de aumentar la producción y disminuir la desigualdad.

En el Municipio, como ya se mencionó existe concentración de la tierra, lo que responde a los intereses de distribución desequilibrada de la tierra de la población, lo que refleja que de continuar en la misma dirección, es decir como se encuentra actualmente, no contribuirá al desarrollo del Municipio, que todos tengan acceso al trabajo, a la vivienda y principalmente a los servicios básicos.

El capital en el Municipio se manifiesta un poco débil la acumulación del capital, sin embargo, se pudo establecer que algunas Centros Poblados, específicamente la Aldea las Flores, que dista escasamente 5 kilómetros de la cabecera Municipal, se observa que la infraestructura de las habitaciones está conformada por grandes extensiones y un fino acabado, como producto de las remesas que se reciben de los jefes o cabezas de familia que se encuentran laborando especialmente en los Estados Unidos, así como los habitantes se dedican fuertemente al Comercio y algunas empresas han progresado económicamente en función de esta actividad y por ende la generación de empleo y el fortalecimiento económico de los 14 beneficios de arroz en la Agroindustria del Municipio.

El trabajo, en el sector de la economía que concentra el mayor porcentaje de trabajadores de la población económicamente activa –PEA-, es el primario sector agrícola, siguen en orden de importancia el terciario que comprende el comercio y servicios y finalmente el secundario que comprende el sector artesanal, agroindustrial e industrial. Con base en los resultados obtenidos en esta investigación, como ya se mencionó se concluye que el Municipio es eminentemente agrícola, absolviendo la mayor parte de la PEA, obtienen un ingresos mayores al mínimo establecido por la Ley. Se menciona también que en los últimos años el comercio y los servicios se han incrementado, al captar parte de los trabajadores agrícolas, quienes se dedican a esta actividad,

partiendo de que ya no pueden satisfacer sus necesidades si laboran en este sector, porque posiblemente sus ingresos no cubren sus necesidades básicas.

Los sectores de la economía que concentran mayor porcentaje de mano de obra, como se menciona en el párrafo anterior son el agrícola, el comercio y los servicios, los que en el futuro tienden a mantener la misma dirección o aumentar, si los salarios conservan el mismo nivel que tienen actualmente o se incrementan.

5.5 DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Como se mencionó en párrafos anteriores, los sectores más importantes del Municipio son el Agrícola, Pecuario, Artesanal, Agroindustrial e Industrial. En la realización del trabajo de campo en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, se observó que han habido cambios en lo relacionado con las principales actividades productivas, por factores de carácter económico, debido a la crisis que atraviesa el país, así como por el deterioro de los precios en el mercado, se han visto afectados el sector agrícola y el pecuario respectivamente. Los problemas que se han originado en la agricultura, han dado lugar a la migración de la mano de obra principalmente hacia los Estados Unidos, motivados por mejoras económicas. Pero a la vez ha servido de fuente de ingresos al Municipio, los cuales en la mayoría de los casos son invertidos en construcción de viviendas o remodelación de las ya existentes.

El aumento en los costos de las materias primas y materiales, así como la dificultad de obtener financiamiento externo ha afectado severamente a los centros artesanales y a la incipiente industria. El sector servicios como productivo es el que se pudo constatar que esta teniendo crecimiento y desarrollo económico, por el comercio que tiene esa comunidad.

Como ya se indicaba, la actividad productiva más importante del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, es la Agrícola. Los principales cultivos son el maíz y frijol, que forman parte de los productos de autoconsumo y de la dieta familiar de los habitantes del Municipio; el tomate, cebolla y chile pimiento, que son los principales productos para la venta y generadores de empleo de mano de obra del Municipio y otros lugares fuera de este.

La producción pecuaria es importante pero se encuentra poco desarrollada, se da en tres estratos de fincas microfincas, subfamiliares y familiares. La explotación pecuaria es la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y engorde de pollos. Los niveles tecnológicos utilizados son: microfincas porcino y avícola es el tradicional y en las fincas familiares y subfamiliares es el bajo.

Las principales actividades artesanales en el Municipio son las siguientes: panadería, taller de estructuras metálicas, fábrica de zapatos y taller de carpintería. De alguna manera estas actividades forman parte en la economía del Municipio al estar contribuyendo a elevar el nivel socioeconómico de los pobladores.

La agroindustria implica el manejo y procesamiento de materias primas de carácter orgánico sometidas a constantes transformaciones o cambios biológicos, químicos, bioquímicos y biofísicos. Estas materias primas pueden provenir de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y forestal.

La participación del Municipio dentro de esta actividad esta conformada de la manera siguiente:

Cuenta con catorce Beneficios de Arroz, con la capacidad de procesar aproximadamente 910,000 quintales anuales de arroz granza, provenientes tanto de producción nacional como de arroz proveniente del exterior y para

realizar dicha actividad utilizan mano de obra local lo que genera un beneficio socio económico para el Municipio.

Durante la investigación de campo en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, se estableció que la actividad industrial no es representativa, porque no se ha desarrollado, como es el caso de las demás actividades productivas.

Se estableció que solamente hay tres unidades productivas de esa actividad, las que corresponden a una panificadora, y dos fabricas que confeccionan ropa deportiva.

La mano de obra es familiar y además tienen personal asalariado. La materia prima generalmente la importan de la ciudad capital, para mantener su calidad de producto.

Las actividades agrícola y pecuario, es casi probable que tiendan a expandirse, si el nivel de precios en el mercado permanece constante, así como se incrementa el número de agricultores y pequeñas empresas que se dedican a esta actividad, incentivados por las ganancias e ingresos que la producción les produciría y frenaría en cierta medida, la migración de la mano de obra, no solo a otras áreas del país, sino a los Estados Unidos, pero si estos continúan deteriorándose, posiblemente produzcan una disminución del desarrollo de estos sectores.

En cuanto a la agroindustria, la producción de arroz de los 14 beneficios, si es muy posible que continúe la línea de incremento, como consecuencia que el número de beneficios en los últimos años han aumentado y el mercado de su producción ha atendido la demanda nacional e internacional, por el desarrollo y fortalecimiento de los mercados.

Las actividades comerciales y artesanales, aunque a pequeña escala, también se irán expandiendo conforme aumente el grado de urbanización del Municipio y, principalmente si se consolida su posición de mercado microregional, por el estímulo de la demanda de los municipios aledaños.

La actividad industrial, si es probable que permanezca estancada, por la falta de tecnología y lo poco atractivo que es para la población.

5.6 OPCIONES DE DESARROLLO

Guatemala es un país donde las desigualdades económicas y sociales, se hacen evidentes en la pobreza creciente de grandes sectores del conglomerado social, especialmente los que se encuentran concentrados en el área rural, efectos que se encuentran en la desnutrición infantil, muertes por neumonía, diarrea y desnutrición por falta de hospitales, centros de salud y puestos de salud, así como muy pocas oportunidades de estudio por falta de escuelas, pues aunque la cobertura ha mejorado, Guatemala continua con niveles altos de analfabetismo, falta de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, bajos niveles de ingreso y pocas expectativas de vida.

Para desarrollo, se parte de la existencia o no de grupos de poder, del mismo modo en manos de quienes y en función de que, están los medios de producción que crean la riqueza social y material y que es aprovechada de quien la posee.

Tomando como base que el objetivo fundamental del desarrollo, es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, debe dársele un trato de mayor prioridad a los factores sociales, como parte del desarrollo humano.

5.6.1 Desarrollo humano

Hablar de desarrollo humano, implica mejorar las condiciones generales de vida de la población. “Desarrollo humano es un proceso, donde la población tiene mayores oportunidades para vivir de forma saludable y por muchos años; adquirir conocimientos, aprender destrezas y contar con los recursos necesarios para disfrutar de una alta calidad de vida. Además donde vivir con libertad, justicia y seguridad, son cosas posibles, y donde tenemos la posibilidad de participar activamente y vivir en democracia”.⁷

El desarrollo humano, para conocer la manera como se encuentra la situación en un país, se analiza cada uno de los principales componentes del desarrollo. El origen de estos componentes se basa en los aspectos en los cuales las

personas deberían ampliar sus oportunidades y sobre los cuales existe información estadística confiable y comparable con la de otros países, según el cuarto Informe de Desarrollo Humano del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, se reduce a los siguientes:

- Educación, que coincide con la necesidad de adquirir más conocimientos y desarrollar destrezas.
- Salud., que coincide con la necesidad de vivir una vida prolongada y saludable.
- Empleos/Ingresos, que coincide con la necesidad de tener acceso a los recursos necesarios.

⁷ ONU (Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo). Cuarto Informe de Desarrollo Humano, p.. 3 Versión Didáctica 2001, 138 p.

En función de lo anterior, según el Informe mencionado, el Municipio objeto de estudio, en desarrollo se estima que se encuentra con un índice de desarrollo humano IDH de 0.6526 y un estado de pobreza de un 45%.

La prioridad del desarrollo, es la desaparición paulatina de la pobreza, la cual se desprenderá en un tipo de economía que sea capaz de crear oportunidades crecientes de empleo, facilitando que gran parte de la población pueda satisfacer sus necesidades básicas, por la vía del ingreso disponible.

Mejorar los niveles de educación y salud, implica que estos servicios lleguen a todas los centros poblados y se invierta, no solo en infraestructura, sino en salud para ampliar la cobertura del servicio, educación, agua potable para eliminar las infecciones gastrointestinales principalmente en los niños, energía eléctrica, asistencia agrícola para mejorar la producción y los ingresos de los trabajadores, lo cual dependerá del desarrollo social del Municipio.

5.6.1.1 Introducción de servicio de agua potable

Esta es una opción encaminada a mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes del área urbana y rural, respectivamente. El objetivo fundamental será desminuir el índice de enfermedades infantiles principalmente, ocasionado por la contaminación del agua que lleva de forma entubada y que proviene de pozos hacia los hogares del Municipio, sin recibir ningún tratamiento de purificación.

Los recursos hídricos vendrán de fundamentalmente del río Ovejero que está situado en la parte Norte del Municipio a 8 Kilómetros de la Cabecera Municipal y posee caudal suficiente para alimentar una red de distribución del vital líquido y cubrir por lo menos el 40 % de la demanda de agua.

Los trabajos se realizarán con la dirección de la Municipalidad, los comités promejoramiento y los Consejos Comunitarios de Desarrollo de los centros poblados, los que deben asumir la responsabilidad para las acciones correspondientes y seguimiento al proyecto; el Instituto de Fomento Municipal – INFOM- y la Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales –UNEPAR-, serán los encargados de dar seguimiento y apoyo técnico a esta propuesta.

La planta central, sistema de captación de agua y tanques elevados se localizarán en terrenos municipales próximos al punto de toma del río Ovejero y se conducirá a través de tubería hacia las comunidades bajo el sistema de gravedad.

El costo estimado del proyecto es de Q. 500,000.00 cuyo financiamiento provendrá de las siguientes fuentes: La Municipalidad aportará 100,000.00; La Comunidad colaborará con mano de obra no calificada y la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la República a través del sistema de Consejos de Desarrollo aportará Q.400,000.00. El aspecto técnico estará a cargo tanto de la Municipalidad pero fundamentalmente de UNEPAR, como ya se dijo.

El proyecto tendrá una duración de largo plazo debido a que tendrá que construirse y ampliarse la actual red de distribución para tener una cobertura no sólo en el área urbana sino también en el área rural.

El impacto que se calcula es del orden de 1,200 hogares, de los cuales 500 están ubicados en el área urbana y 700 en el área rural.

Para dar continuidad al proyecto se sugiere se contacte con instituciones internacionales de Países amigos para obtener el financiamiento necesario para continuar el mismo hacia otras comunidades.

5.6.1.2 Centro de capacitación de cómputo

Con la finalidad de mejorar los conocimientos y destrezas de la población comprendida principalmente entre 12-25 años de edad, es indispensable que se realice una capacitación en computación. El objetivo fundamental es capacitar a personas que tengan la oportunidad de acceder a un empleo productivo y que su ingreso le permita obtener una calidad de vida mejor y no desviarse a actividades negativas o destructivas para la comunidad joven del Municipio.

Se requieren los recursos siguientes: Un local que tenga las condiciones necesarias para instalar el equipo que se utilizará, como mínimo de 15 a 20 computadoras y 150 estudiantes o capacitantes. El personal indicado para impartir los conocimientos en esta disciplina, estará a cargo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-

La Municipalidad será la Institución que dirigirá la realización de los trámites y gestiones necesarias, así como tendrá a su cargo el financiamiento para crear este centro de capacitación. Los alumnos recibirán dos horas diarias de clases de lunes a viernes, durante 6 meses.

La ubicación de este Centro estará en el edificio de la Municipalidad y tendrá un promedio de 600 personas capacitadas al año, preparados para ofrecer sus conocimientos y servicios en el mercado de trabajo, el que tendrá jurisdicción en todo el departamento de Jutiapa y parte de la Capital.

La Municipalidad se organizará en un Comité de vigilancia y disciplina, que dirija las actividades del centro de capacitación, quienes a su vez tramitarán todos los aspectos de carácter económico para mantenimiento del mismo, en un espacio como mínimo de cuatro años.

5.6.2 Desarrollo económico

El desarrollo económico es el aumento en el excedente económico con que crece la inversión productiva, fenómeno que conduce a una mayor productividad como consecuencia del incremento de la producción de bienes de capital, y con esto, aun mejor nivel de vida para toda la población. En otras palabras, el desarrollo económico, se expresa en incremento del valor de los productos por cada trabajador, lo cual le permite obtener ocupación y márgenes de utilidad. En el Municipio se hace evidente la necesidad de poner en marcha opciones de desarrollo económico lo que permitirá algún crecimiento económico de la población.

5.6.2.1 Construcción de una bloquera

En la investigación de campo, se observó que el 46% de las habitaciones están construidas con block o sea que el 54% restante están construidas de adobe, ladrillo u otro material de construcción, por lo que se hace necesario la creación de una fábrica de blocks. El objetivo fundamental, es ofrecer a la población, material de block de buena calidad y a precios favorables al alcance de los interesados, el cual se transporta desde la Cabecera departamental de Jutiapa a precios más elevados y a los que debe incrementarse el costo del transporte.

El personal que trabaje en la fábrica, será capacitado con el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, en la formación de este proyecto. Estará financiado por un grupo de personas asociadas que tengan la capacidad económica o a través de la adquisición de un crédito en Banrural. Estas personas estarán organizados en una directiva que dirigirá y supervisará la construcción de la obra, la que tendrá un costo aproximado de Q.150.000.00 en un área de 50 metros cuadrados.

El proyecto estará ubicado en la aldea valle abajo a una distancia de un kilómetro de la Cabecera Municipal que se considera parte de la zona tres del

Municipio. La ejecución del proyecto será a corto plazo en un espacio no mayor de cuatro meses y tendrá la capacidad de producir de 200 a 250 blocks diarios, así como generará empleo como mínimo a 20 personas.

Este proyecto, beneficiará a la población en la adquisición de este material de construcción a precios favorables de los consumidores y se incrementaran las habitaciones construidas con blocks y con mayor seguridad.

5.6.3 Infraestructura social y productiva

El Progreso, es un Municipio con cobertura de los servicios básicos, en casi todos los centros poblados que lo conforman. En la mayor parte de los centros poblados, existen escuelas, agua entubada, energía eléctrica e incluso teléfonos comunitarios y ahora a través de la tecnología con el servicio de comunicación más inmediato; algunas familias cuentan con líneas de teléfonos celulares; además cuenta con caminos accesibles durante cualquier época del año.

En la investigación de campo, se estableció que de 16 centros poblados encuestados, la cobertura de agua entubada se encontró en 14 de los mismos.

La municipalidad del Municipio, conjuntamente con las organizaciones sociales y productivas deben unificar esfuerzos, para la realización de proyectos, que esté orientados a ampliar la cobertura en infraestructura, social y productiva; tales como: agua potable, drenajes, deporte y cultura, escuelas, construcción de Centros y Puestos de Salud, etc.

Para la ejecución de los proyectos planteados en el párrafo anterior, deben contar con el financiamiento con fondos compartidos del Sector Público y Privado, sin embargo debe ser la municipalidad de El Progreso, la que le corresponde establecer las condiciones de mejorar, regular los servicios básicos,

dirigiendo con los fondos del 10 por ciento constitucional, la realización de estos proyectos.

Estos proyectos se refieren a la construcción de 10 establecimientos educativos que estarán ubicadas, 4 en la Cabecera Municipal y los restantes en las poblaciones que tengan mínimo 500 habitantes, tales como: Aldea Acequia, Aldea las Flores, Aldea El ovejero, Aldea las Uvas, , Aldea las Piletas y Aldea Morán, que impartirán educación en los niveles de preprimaria, primaria y básicos. Estos establecimientos tendrán un costo de un millón de quetzales y estarán financiados en la forma mencionada en el párrafo anterior y tendrán una capacidad de atender una población de 2,000 alumnos anuales.

5.6.4 Impulso a la actividad productiva

Es el estado, a través de las diferentes Instituciones de sus Ministerios, el encargado obligatoriamente de orientar el impulso del desarrollo.

Pero en la investigación de campo, se determinó que se perfilan nuevos escenarios, como los siguientes:

Los productos de los microempresarios del municipio objeto de estudio, son parte del consumo local en su mayoría, y una mínima cantidad en otros mercados nacionales así como parte de otros municipios aledaños por su cercanía al casco urbano. La población del Departamento demanda los productos elaborados en los talleres de este sector productivo, al encontrar una línea variada de artículos que satisfacen sus necesidades básicas a precios más bajos que sus similares de fábricas y comercios del sector formal de la economía.

Considerando lo anterior, se prevé que el mercado del microempresario tienda a ampliarse significativamente en los próximos años, como resultado del incremento poblacional o demanda potencial y, la visualización de mayores posibilidades de venta e ingresos a futuro de los productores.

La población del municipio de El Progreso-Jutiapa, se irá incrementando durante el período 1999-2003, a un promedio de aproximadamente 3 a 4 mil habitantes, lo que significa mayor número de consumidores de los productos micro empresariales cada año; esto indica, que El Progreso se perfila como un mercado cada vez más grande, con buenas expectativas para el microempresario y mejores posibilidades de ingresos, esto generado en parte por la cantidad de remesas familiares que son recibidas del extranjero. Por otra parte se estima que la población Económicamente Activa crecerá en un 20 % interanual, lo cual representa en alguna medida, el incremento de consumidores con poder de compra de los productos de este sector, denotando esto, buenas perspectivas de demanda en el período analizado.

Aunado a lo anterior, otro determinante principal en el impulso del desarrollo, es la demanda de los productos de los microempresarios, son los gustos y preferencias de los consumidores, dada la calidad de los productos elaborados, que ha sido reconocida durante muchos años. Asimismo, la encuesta efectuada indica que algunos microempresarios, principalmente en zapatería y talabartería, muestran cada vez mayor interés en exportar sus productos con miras a obtener mejores ingresos a futuro, por la conquista de nuevos mercados en donde actualmente son demandados sus productos. Al tiempo en que se realiza esta investigación en el departamento de Jutiapa, se registran 698 microempresarios dedicados a ocho actividades que se dividen en siete en producción de pan y una de servicios objeto de análisis, las cuales en su mayoría corresponden a la actividad de panadería, contando casi con el cincuenta por ciento de las unidades económicas.

5.6.5 Fortalecimiento de la organización social y productiva

La acción del Estado debe estar encaminada a crear las condiciones que permitan la concentración estratégica entre los agentes públicos y privados para inducir el proceso de transformación productiva que genere estructuras competitivas y socialmente equitativas.

Este planteamiento está vinculado con el contenido del Acuerdo sobre Aspectos socioeconómicos y situación Agraria, en el sentido de profundizar una democracia real, funcional y participativa, en el sentido de que el proceso de desarrollo económico y social debe ser democrático y participativo.

Una opción valiosa para el desarrollo productivo, lo constituye la organización de los pequeños productores en asociaciones campesinas, cooperativas y asociaciones de pequeños empresarios, con el objetivo de diseñar estrategias de desarrollo que involucren sus intereses y los intereses del desarrollo integral del Municipio. También fomentar la organización de los trabajadores agrícolas, artesanal, pecuario, agroindustrial é industrial, en cooperativas y de comercialización asociativa para mejorar la calidad de sus productos y fortalecer los mercados internacionales, bajar los costos de producción, mejorando el acceso a los mercados de insumos, equipos y herramientas a través de la asistencia técnica y financiera de parte del Estado y que dé lugar a empresas de autogestión en el orden económico.

Los comités pro-mejoramiento, deben realizar reuniones en su centro poblado, para discutir cada uno de los proyectos que deseen emprender en su jurisdicción, con la participación de hombres y mujeres entusiastas y designados para dirigir la organización y alcanzar las metas y objetivos del proyecto.

La Municipalidad con ayuda del sistema educativo local, los comités pro-mejoramiento y los consejos de desarrollo deben formar pequeños clubes o academias de estudio y discusión para desarrollar la amistad y la confianza entre sí inculcando un sentimiento de solidaridad que los una a la población,

para lo cual se les debe proporcionar capacitación y material de estudio, cursos de entrenamiento, cursos sobre desarrollo comunitario y organización cooperativista, para enseñar como organizar grupos de acción.

La organización comunitaria ha experimentado un relativo repunte a raíz del programa de erradicación de la pobreza de la Secretaría de Planificación Económica de la Presidencia de la República ya que derivado de los Acuerdos de Paz, esta institución de gobierno está utilizando la estrategia de la acción participativa, que consiste en que la comunidad organizada pueda realizar los diagnósticos de necesidades de sus lugares poblados, a efecto de establecer una estrategia general de reducción de la pobreza. Sin embargo, a pesar de que esta estrategia fue aprobada por el Gobierno el año 2000, todavía no se ha logrado concretar en acciones en beneficio de la población y sólo se ha llegado a la fase de organización de las comunidades, en los COMUDES o Comité Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES. En el Municipio al año 2002 esta forma de organización ha sido implementado de manera incipiente, a pesar de haber indicios de que esta es la mejor forma de organización comunitaria. En consonancia con lo anterior, se constató que los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, al año de la investigación inicia su etapa organizativa, por lo que a ese precario ritmo de organización tardará años para que quede totalmente organizado el Municipio.

A pesar de lo anterior la tendencia en la organización comunitaria es favorable ya que existe un ambiente propicio para que se incremente la organización de la sociedad.

Las nuevas leyes como el Código Municipal, Decreto 12-2002; la Ley de Descentralización, Decreto 14-2002 y la Ley de los Consejos de Desarrollo, permiten visualizar cambios positivos para la comunidad por lo que la perspectiva o el pronóstico en esta área es alentador.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, se presentan las conclusiones siguientes:

- 1 El ecosistema en el Municipio, ha sufrido un deterioro acelerado ante la falta de políticas de desarrollo sostenible y ante la necesidad de realizar una actividad económica, la población de escasos recursos hace avanzar la frontera agrícola y habita en áreas donde provoca destrucción del entorno. Es igualmente dañino el impacto por la explotación irracional de los recursos naturales de parte de grandes productores agropecuarios que en la búsqueda de mayores ganancias, depredan el medio y lo contaminan con desechos provenientes de sus actividades productivas por lo que los bosques prácticamente han desaparecido y los afluentes de agua han mermado y se han contaminado. A lo anterior se le suma las decisiones de orden político a nivel de autoridades locales, al no implementar proyectos que no dañen el medio y que propicien el desarrollo sostenible.
2. La división política del Municipio ha sufrido modificaciones, ya que algunos lugares poblados han cambiado de categoría, así como han crecido en número de habitantes. Ejemplo de lo afirmado anteriormente es que para 1994 existían solamente 34 centros poblados y en el transcurso de ocho años, es decir, al año 2002, se incrementaron a 38. Por el lado de la división administrativa se concluye que las autoridades superiores del Municipio adolecen de organización eficiente en cuanto a la delegación de autoridad y presencia institucional en los lugares poblados.

- 3 La Población Económicamente Activa, al año de la investigación es de 6,157 personas que equivale al 27.71 % del total de población del Municipio que es de 22,220, al año 2002. Este porcentaje se considera bajo si se toma en cuenta que los niveles Nacionales son de 30.97 %.
- 4 La pobreza en el Municipio es evidente, sobre todo en el área rural y se confirman, para el año de la investigación, las mediciones hechas por la Secretaría General de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN- en el sentido que al año 2001, la pobreza general era de 45.04% que incluía un 13.01% de pobreza extrema.
- 5 Las migraciones del Municipio, buscan el incremento de sus ingresos bastante acelerado, emigrando principalmente hacia los Estados Unidos de América, donde obtienen buenos resultados para la economía de esta población, específicamente en el sector construcción. Aunque por otro lado sus efectos son negativos en la desintegración del hogar, por la separación de uno o dos miembros de la familia que emigran.
- 6 Existe una marcada desigualdad de crecimiento y desarrollo en el área rural y urbana, debido a que los principales servicios: educación, salud, agua, drenajes y otros se concentran en esta última. En este sentido la cobertura de educación en los niveles pre primario es alrededor de 44.83% el nivel primario 85.40%, el nivel Básico 69.53% y el nivel diversificado 18.63%. La cobertura de salud es del 42.3% por lo que representa un déficit de este servicio, debido a que el Municipio cuenta con pocos centros de asistencia para cubrir las necesidades que demanda la población.
- 7 La cobertura de agua potable es 0% ya que el servicio de agua que se distribuye en la población, no es agua potable, sino se califica como

entubada, porque no recibe un proceso de purificación para trasformarla en agua potable lo que es fuente de contaminación de enfermedades gastrointestinales que perjudican a la población. La cobertura de agua entuba es de 88% del total de la población.

- 8 Los sectores productivos más importantes del Municipio, en su orden son: El agrícola, Pecuario, Artesanal, Agroindustrial y el Industrial, y el incremento en los costos de las materias primas y materiales, han afectado en forma considerable a los centros artesanales y la incipiente industria. El Sector servicios es el que se estableció que está teniendo crecimiento y desarrollo económico, gracias al comercio que tiene la comunidad.
- 9 El municipio de El Progreso, dispone de 14 instalaciones de beneficiado de arroz, con capacidad de procesar el 60% del consumo Nacional. Esta agroindustria se viene desarrollando con más impulso e incremento en esta actividad, proporcionando desarrollo económico y empleos a la población.
- 10 El Municipio cuenta con organización social en casi todos los centros poblados, constituidos por 63 comités pro mejoramiento, que son los responsables de llevar a cabo la ejecución de los proyectos de beneficio para sus comunidades a través del apoyo de la Municipalidad, los concejos de desarrollo Urbano y Rural y organizaciones no gubernamentales.

RECOMENDACIONES

Debido a la necesidad de promover medidas de orden económico y social, que tiendan a estimular los factores existentes, así como introducir correcciones necesarias que contribuyan a la conformación de procesos integrados y dinámicos y encontrar una efectiva difusión del desarrollo, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la Municipalidad gestione ante el Gobierno Central a efecto de que se formule una política de manejo sostenible del ecosistema del Municipio, y para que las entidades encargadas del ambiente como: el Ministerio del Medio Ambiente, CONAMA y el Instituto Nacional de Bosques coparticipen en dicha política. Es importante establecer esta política, para garantizar el acceso equitativo a los recursos naturales de la población actual y futuras generaciones. Así también la Municipalidad, en coordinación con Instituciones competentes en el tema de recursos naturales y ecológicos, como el medio ambiente, realicen un inventario de éstos, para determinar zonas de interés público y declarar áreas protegidas y zonas de reserva natural, para frenar la depredación y el avance ilegal de la frontera agrícola.
2. Que los comités pro mejoramiento de los centros poblados con el apoyo de la Municipalidad, soliciten al Programa Nacional de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la implementación de programas de capacitación en salud materno-Infantil y salud reproductiva, para orientación a la población sobre estos temas y bajar o mantener la tasa de crecimiento poblacional del 1.5% y así tener mayor acceso a los servicios básicos. En cuanto a la división administrativa, el Concejo Municipal, debe crear políticas de organización, para que la toma de decisiones resulte más eficiente y productiva y tener capacidad en la delegación de autoridad y presencia en los centros poblados.

- 3 Que la población se organice en organizaciones comunitarias y productivas, y soliciten a las autoridades responsables la creación y ejecución de proyectos de inversión en la infraestructura de producción, y elevar así el nivel de capacidad de absorción de la Población Económicamente Activa, para que la obtención de sus ingresos se refleje en la transformación de mejores condiciones de vida.
- 4 Que la población se organice en Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES- y soliciten al Gobierno Central y Municipal un plan integral que conlleve la realización de proyectos productivos comunitarios para atenuar el flagelo de la pobreza sobre todo la rural.
- 5 La organización comunitaria debe gestionar cursos de capacitación en el Instituto Técnico de Capacitación INTECAP, para que se oriente a la población en utilizar sus recursos económicos que obtienen de las remesas familiares en los Estados Unidos de América, no solo en el sector de la construcción, sino en otras actividades productivas, como la agricultura, artesanal y de servicios, para ampliar su cobertura de inversión
- 6 Que la Municipalidad gestione ante el Ministerio de Educación, CONALFA y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mediante un Programa específico en la creación y ejecución de proyectos en la inversión de construcción de escuelas el incremento en la cantidad de docentes debe mejorar los niveles de educación, reduciendo el nivel de analfabetismo, para el efecto se sugiere se tome en cuenta la idea planteada en el punto 5.6.3, subtítulo: Infraestructura social y productiva contenido en las páginas 101 y 102 del cuerpo de este informe. Por el lado del sector salud se recomienda ampliar el personal médico, para atender los servicios en los Centros de Salud, los que deben contar con medicamentos y programas de

atención y especialidades en la medicina, en función de elevar los niveles de cobertura de los servicios de salud en general.

- 7 Que la población solicite a la Municipalidad agilice los procesos y los estudios correspondientes, para que el agua entubada, obtenga un proceso de purificación y se convierta en agua potable. Esto puede lograrse con el apoyo de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Acueductos Rurales - UNEPAR- en la parte técnica y en relación al financiamiento que se gestione y obtenga a través del INFOM.
- 8 Se recomienda que los Sectores Productivos del Municipio, Agrícola, Pecuario, Artesanal, Agroindustrial é Industrial, eleven sus niveles de productividad, diversificando su producción, así como el sector Servicios mantenga su ritmo de crecimiento y desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de la población e incrementar los niveles de empleo e ingresos.
- 9 La Gremial de Procesadores de arroz del Municipio y otras organizaciones productivas del Municipio, deben contribuir en la ampliación de sus instalaciones y apertura financiera para incrementar sus beneficios de procesado de arroz, aumentando su capacidad productiva y el desarrollo económico y por ende la generación de empleo del Municipio, aprovechando las condiciones climáticas favorables de la región.
10. Que la organización social del Municipio a través de los Comités Pro Mejoramiento conjuntamente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- soliciten a la Municipalidad realice las gestiones necesarias ante las autoridades centrales para la obtención del financiamiento para la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario, elevando la cobertura total de los servicios básicos de todos los centros poblados y así mejorar sus condiciones de vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, Enero de 2,002. pp. 44
2. ARTHUR HAUPT Y TOMAS KAUE T. Guía rápida de población, 1980, pp. 50
3. BANCO DE GUATEMALA. “Estudio Económico y Memoria de Labores”. Años 1972-1982 y 2000.
4. CABRERA MÉRIDA, NORMA. “Diagnóstico y Lineamientos del E.P.S.” Guatemala, Marzo de 2,002. pp. 70
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Municipal Decreto 12-2002. Guatemala, pp. 45.
6. COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN MINEDUC, El Progreso, Jutiapa. 2002. s/n.
7. FRANCISCO L. CARRETER, Diccionario Océano Edición 1982.
8. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA, Tomo II de la letra D a la P compilación crítica Francis Gall Guatemala C.A. 1978, Tipografía Nacional impreso No. 5511, Diciembre de 1981, pp.2056.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–, “X Censo de Población Nacional”, Guatemala 1,994. pp. 1995
10. MINISTERIO DE ECONOMÍA. Creación del Consejo Nacional para el desarrollo de la microempresa. Pequeña y mediana empresa. Acuerdo Gubernativo No. 178-2001. mayo 2001. Diario de Centroamérica. pp.22.
11. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. Sistema Gerencial de Salud. Guatemala. 2001. pp.155.

12. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Fijación de salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas Acuerdo Gubernativo 494-2001, Guatemala Diciembre 2001. Diario de Centroamérica. pp. 35.
13. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS –ONU- Cuarto Informe de Desarrollo Humano. Versión Didáctica 2001. pp.138
14. SIMMONS. CHARLES Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala, 1959. pp. 1375
15. SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA –SNU- Desarrollo Humano Mujeres y Salud, Quinto Informe 2002. pp. 468.
16. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Segunda edición, Febrero de 1992. pp. 104
17. UNIVERSIDAD RURAL, El Progreso, Jutiapa 2002. s/n.